

The background features a large, semi-transparent watermark of the IMSS logo. The logo consists of a stylized eagle with its wings spread, perched on a cactus, all enclosed within a rounded square border. Below the square, the letters 'IMSS' are written in a large, bold, sans-serif font.

Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



ACUERDO DEL CIAASS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015 (ELECTRÓNICA)			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO
FUNDAMENTO LEGAL (LAASSP)	134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 46 Y 47 DE LA LAASSP, 2 FRACCIÓN I, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		CERRADO ()		ABIERTO (X)		DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO	
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO	FOLIO:		0000126728-2015		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN		FOLIO: N/A	
	03	JULIO	2015	FECHA:		13 DE ABRIL DE 2015		FECHA:		N/A	
				CUENTA:		21053004					

PROVEEDOR	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.		R.F.C.	SME-870519-RU6	REGISTRO PATRONAL IMSS	Y64-19799-10-8
DOMICILIO	SAMULA MANZANA 727 LOTE 10, COLONIA PEDREGAL DE SAN NICOLÁS, DELEGACIÓN TLALPAN, CÓDIGO POSTAL 14100 MÉXICO, DISTRITO FEDERAL					
TELÉFONO(S)	5630-2243		FAX	5631-0034	CORREO ELECTRÓNICO	licitaciones@shemy.com.mx
ESCRITURA PÚBLICA:	48,149		FECHA ESCRITURA PÚBLICA	18 DE MAYO DE 1987	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO GERARDO CORREA ETCHEGARAY
NOTARÍA PÚBLICA	89 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	98944		
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS SU OBJETO SOCIAL CONSISTE, ENTRE OTRAS ACTIVIDADES, EN:	LA COMPRA, VENTA, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMISIÓN, CONSIGNACIÓN, REPRESENTACIÓN, FABRICACIÓN, MAQUILA, ARRENDAMIENTO, INSTALACIÓN, REPARACIÓN, SERVICIOS, MANTENIMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIO EN GENERAL DE TODA CLASE DE ARTÍCULOS, PRODUCTOS O MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, EL COMERCIO Y EL HOGAR, ELÉCTRICOS O ELECTRÓNICOS, HERRAMIENTA, MAQUINARIA, EQUIPO, FERRETERÍA EN GENERAL, LÍNEA BLANCA, MUEBLES, ASÍ COMO SUS PARTES, MATERIAS PRIMAS, ACCESORIOS Y REFACCIONES, PRODUCTOS O MATERIALES DE CURACIÓN PARA HOSPITALES, INSTRUMENTOS QUIRÚRGICOS, MEDICAMENTOS, EQUIPOS MÉDICOS, ALIMENTOS, FRUTAS, DULCES, BOTANAS AL NATURAL O ENVASADOS, HIDRATADOS, INDUSTRIALIZADOS O NO Y TODO LO RELACIONADO CON ESTOS RAMOS					
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT		ESCRITURA PÚBLICA	32,962	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	13 DE MARZO DE 1995
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO ROGELIO RODRIGO OROZCO PÉREZ		NOTARÍA PÚBLICA	53 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	N/A
ÁREA CONTRATANTE Artículos 2 fracción I del RLAASSP y 69 del Reglamento Interior IMSS)	LICENCIADA ALICIA GÁMEZ DÍAZ TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS			EN REPRESENTACIÓN DE LAS ÁREAS REQUERENTES Y ADMINISTRADORES DEL CONTRATO Artículos 2 fracción II y 84 del RLAASSP		JOSÉ MANUEL LOTTE SOTO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO
ÁREA TÉCNICA Artículo 2 fracción III del RLAASSP	LICENCIADO CARLOS ERNESTO ESTRADA HAASMANN TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN					
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	"EL INSTITUTO" emitirá órdenes de reposición conforme a lo establecido en la Cláusula Quinta del presente Contrato	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	En los lugares de entrega establecidos en el Anexo 2 (dos) del presente Contrato		PLAZO PARA PAGO	Mediante transferencia electrónica de fondos, dentro de los 20 (veinte) días naturales.

OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE MÍNIMO SIN I.V.A.	IMPORTE MÁXIMO SIN I.V.A.	I.V.A.
PARA LA ADQUISICIÓN DE "ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD (UMAE'S) Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015", DETALLADOS EN EL ANEXO 1 (UNO) DEL PRESENTE CONTRATO	\$5,816,154.70 (CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.)	\$14,444,091.35 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.)	0% () 16% (X)

REPRESENTANTE LEGAL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.
 MIGUEL ÁNGEL SERVÍN DIAGO	 MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT (FIRMA)

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por el Área Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.
17/07/2015
JASS/AAL/FMC/GFHL



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150169
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 1

"CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES"



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **31** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA:
FECHA: 16/07/201
HORA: 02:59:23 p.m

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 063 0052 03 01	ALMOHADILLA ABRASIVA VERDE DE NYLON 100% , NO DIRECCIONAL DE 24 CM. +/- 1.5 CM, D E LARGO X 15 CM DE ANCHO, 1 CM +/- 0.2 C M DE ESPESOR, PESO 602.0 +/- 1.5 CM, G/M 2, CUYAS ESPECIFICACIONES DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-TECNICAS K-657-NORMEX-2004. CON LA NMX-TECNICAS K-657-NORMEX-2004. Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	267,533	668,799	\$4.81	\$3,216,923.49	14%	\$454,783.32	\$4.13	\$1,104,911.29	\$2,762,139.87

COBERTURA :

111901150901	3,429
118001150900	10,546
158005150900	39,638
168001150900	15,998
188001150900	8,545
201902150901	553
228001150900	19,819
268001150900	10,980
078002150900	4,213
088005150900	24,095
201401150901	5,004
221901150901	5,501
258001150900	2,967
331901150901	2,624
338001150900	13,031
358003150900	37,448
148001150900	42,599
161401150901	3,205
198001150900	2,750
361001150901	15,914
361901150901	17,076
371802150901	1,421
371902150901	14,242
048001150900	1,337
058001150900	22,395
141301150901	4,003
178001150900	13,304
201301150901	4,003
221401150901	1,701
238001150900	18,846

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 2
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:23 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
351401150901		12,114								
378002150900		82,405								
028001150900		15,599								
111301150901		4,619								
138001150900		24,998								
218001150900		8,272								
248001150900		8,188								
311901150901		1,652								
318001150900		4,682								
018001150900		7,124								
078001150900		9,049								
141101150901		3,639								
288001150900		3,058								
298001150900		15,844								
371101150901		2,925								
371301150901		16,236								
038001150900		3,499								
108002150900		8,454								
128001150900		12,457								
141901150901		6,005								
201901150901		1,001								
328001150900		12,962								
361301150901		6,669								
051901150901		1,239								
068001150900		2,820								
098001150900		0								
271901150901		420								
308001150900		3,338								
348001150900		5,879								
371201150901		3,660								
350 088 0053 02 01	ATOMIZADOR CON BOTELLA DE --PLASTICO, P ARA APLICAR TODOTIPO DE LIQUIDOS EXCEPTO ACIDOS Y ALCALIS CONCENTRADOS, COMPU EST O POR BOTELLA DE PO-LIETILENO TRASLUCIDO DE BA-JA DENSIDAD CON CAPACIDAD500 A 600 MILILITROS, TUBO DE SUCCION DE POLIETILENODE BAJA DENSIDAD, DISPARADOR EN FORMA DE GATILLO Y REGULADOR DEL AT OMIZADOR, PARTESMOLEBADAS DE POLIPROFIL ENO, PARTES DE HULE BUNA N O BUNAS, PARTE S METALICAS DE ACEROINOXIDABLE. S METALICAS DE ACEROINOXIDABLE.	44,118	110,277	\$4.65	\$512,788.05	5.3%	\$27,569.25	\$4.40	\$194,119.20	\$485,218.80

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 3
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:24 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(%)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

Marca: SHEMY										
Procedencia: MEXICO										
RFC Fabricante: SME -870519-RU6										

COBERTURA :

058001150900	4,670
078001150900	834
108002150900	3,931
138001150900	1,868
141301150901	800
238001150900	733
298001150900	3,126
308001150900	967
371201150901	973
198001150900	1,057
201401150901	604
208001150900	4,882
318001150900	2,097
361301150901	324
018001150900	1,090
111301150901	241
218001150900	2,270
288001150900	638
371902150901	397
378002150900	9,070
068001150900	744
088005150900	3,686
201902150901	402
221401150901	17
271901150901	335
328001150900	1,465
348001150900	1,314
361901150901	939
371301150901	196
028001150900	6,448
111901150901	174
221901150901	402
358003150900	4,222
120001150900	1,175
141901150901	1,946
161401150901	269
178001150900	3,998

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 4
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:24 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
188001150900			2,461							
371101150901			263							
048001150900			889							
051901150901			274							
118001150900			1,107							
141101150901			883							
148001150900			8,646							
158005150900			3,791							
228001150900			2,237							
268001150900			2,729							
311901150901			638							
331901150901			402							
038001150900			2,142							
078002150900			402							
098001150900			0							
168001150900			2,813							
201301150901			531							
201901150901			1,482							
248001150900			1,694							
258001150900			1,722							
338001150900			2,662							
351401150901			610							
361001150901			520							
371802150901			162							
350 131 0050 02 01	BOMBA DE HULE NATURAL FLEXIBLE, COLOR ROJO, DE 12 A 14 CENTIMETROS DE DIAMETRO EXTERIOR, 1 CENTIMETRO DE ESPESOR Y 8.5 A 9.0 CENTIMETROS DE ALTURA, CON CABO ATORNILLABLE Y BASTON DE MADERA Y/O PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE	8,311	20,756	\$8.76	\$181,822.56	5.82%	\$10,585.56	\$8.25	\$68,565.75	\$171,237.00
	Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6									

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

COBERTURA :

048001150900	217
128001150900	283
148001150900	394
198001150900	45
221401150901	6
238001150900	166

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 5
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:25 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
268001150900	589									
338001150900	362									
371802150901	11									
018001150900	306									
051901150901	83									
058001150900	1,545									
111301150901	17									
118001150900	311									
141301150901	66									
318001150900	345									
331901150901	83									
358003150900	417									
088005150900	945									
168001150900	417									
351401150901	134									
361301150901	83									
038001150900	139									
201301150901	45									
201901150901	161									
218001150900	189									
221901150901	111									
248001150900	462									
271901150901	50									
371101150901	34									
371201150901	6									
078002150900	106									
201401150901	83									
228001150900	366									
278002150900	261									
141901150901	122									
288001150900	289									
298001150900	178									
361001150901	106									
028001150900	700									
111901150901	55									
138001150900	994									
141101150901	100									
158005150900	678									
178001150900	1,122									
258001150900	667									
311901150901	139									
328001150900	722									

ANEXOS
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 6
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:25 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
348001150900	183									
361901150901	178									
378002150900	1,528									
068001150900	45									
078001150900	806									
098001150900	0									
108002150900	878									
161401150901	55									
188001150900	366									
201902150901	28									
371301150901	28									
371902150901	89									
350 167 0602 04 01	CEPILLO PULIDOR DE 43.18 CENTIMETROS (17") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE LECHUGUILA O FIBRA DE TAMPICO, ESPESOR DE LA BASE 23 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 5.7 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLARO CIRULAR EN EL CENTRO 10 CENTIMETROS, EN EL CENTRO 10 CENTIMETROS, Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RUG	517	1,260	\$276.94	\$348,944.40	12.18%	\$42,512.40	\$243.20	\$125,734.40	\$306,432.00

COBERTURA :

118001150900	13
208001150900	20
221901150901	13
228001150900	60
238001150900	27
361901150901	20
048001150900	27
138001150900	53
148001150900	7
258001150900	33
358003150900	93
378002150900	60
078002150900	27
201401150901	7
340001150900	53
111901150901	7
361001150901	20
058001150900	13

IMPORTE DE UNIDADES
 348,944.40

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 7
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:26 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
218001150900	27									
328001150900	60									
331901150901	7									
361301150901	13									
088005150900	113									
098001150900	0									
158005150900	447									
318001150900	40									
	CEPILLO LAVADOR DE CERDAS DE POLIPROPILE NO O RAIZ DE TAMPICO. DE 43.18 CENTIMET ROS (17" DE DIAMETRO) +/- 2.50 CM. PARA MAQUINA LAVADORA DE 48.26 CENTIMETROS (
350 167 0628 03 01	DE PINO Y/O PLASTICO. Marca: CYPA Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CPA -800307-5Q1	504	1,235	\$210.18	\$259,572.30	3.42%	\$8,879.65	\$202.99	\$102,306.96	\$250,692.65

COBERTURA :

048001150900	26
168001150900	48
201401150901	6
378002150900	122
038001150900	10
058001150900	10
141101150901	16
221901150901	10
228001150900	32
238001150900	10
258001150900	32
371301150901	10
068001150900	16
218001150900	16
088005150900	112
128001150900	6
138001150900	42
328001150900	38
158005150900	176
188001150900	80
208001150900	16
268001150900	16

ANEXOS
DISTRIBUCION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

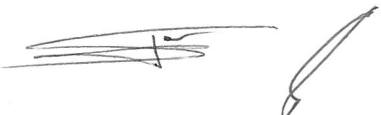
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 8
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:26 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
358003150900	6									
018001150900	10									
118001150900	22									
248001150900	58									
078002150900	22									
111901150901	10									
298001150900	54									
098001150900	0									
278002150900	16									
318001150900	26									
331901150901	6									
350 167 0644 05 01	CEPILLO BLANDO DE CERDAS DE LECHUGUILLA O FIBRAS SINTETICAS DE NYLON, DE 35.5 CENTIMETROS DE LARGO POR 7 CENTIMETROS D E ANCHO, CON BASTON INTERCAMBIABLE ROS CABLE METALICO CROMADO O FORRO PLASTICO O DE MADERA DE PINO PULIDO, CON O DE MADERA DE PINO PULIDO, CON Marca: CYP Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CPA -800307-5Q1	2,359	5,861	\$46.59	\$273,063.99	5.77%	\$15,766.09	\$43.90	\$103,560.10	\$257,297.90
COBERTURA :										
068001150900	34									
111301150901	7									
351401150901	76									
371802150901	21									
141101150901	55									
201401150901	41									
201901150901	21									
348001150900	55									
361901150901	14									
051901150901	34									
058001150900	682									
221901150901	21									
358003150900	207									
371201150901	7									
158005150900	96									
238001150900	310									
311901150901	34									
328001150900	124									
361001150901	69									

ANFAS
DIVISION DE COORDINACION



Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 9
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:27 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
108002150900	241									
111901150901	48									
201301150901	117									
201902150901	21									
048001150900	186									
138001150900	158									
141301150901	55									
148001150900	682									
228001150900	241									
378002150900	709									
178001150900	510									
258001150900	103									
371301150901	34									
078001150900	14									
098001150900	0									
118001150900	14									
141901150901	262									
168001150900	21									
198001150900	34									
248001150900	69									
308001150900	83									
318001150900	200									
350 199 0232 02 01	LIQUIDO ACONDICIONADOR Y RECRISTALIZADOR DE PISOS, PARA ABRILLANTAR PISOS Duros DE MARMOL, TERRAZO, GRANITO Y GRANZON, PROPORCIONANDOLES MAYOR BRILLO Y RESISTENCIA A LAS MANCHAS, MARCAS Y RAYONES, PARA SER UTILIZADO CON MAQUINA PARA SER UTILIZADO CON MAQUINA Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	113	278	\$429.00	\$119,262.00	6%	\$7,155.72	\$403.26	\$45,568.38	\$112,106.28

ANEXOS
ANEXOS
ANEXOS

COBERTURA :

148001150900	18
201401150901	6
141101150901	18
258001150900	24
318001150900	18
038001150900	30
048001150900	48
278002150900	6

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 10
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:28 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
058001150900	24									
271901150901	12									
288001150900	42									
371802150901	18									
078001150900	12									
098001150900	0									
350 301 0013 02 01	DESODORANTE PARA MINGITORIOS, BOLSA DE 500 GRAMOS, FORMULADO A BASE DE 49.0% MINIMO DE SULFATO DOBLE DE ALUMINIO AMONIFACAL, 2.0% MINIMO DE ALUMINA HIDRATADA, 1.5% MINIMO DE SULFATO DE AMONIO, FRAGMENTOS SOLIDOS TRITURADOS Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	1,385	3,456	\$10.35	\$35,769.60	0.18%	\$69.12	\$10.33	\$14,307.05	\$35,700.48

COBERTURA :

128001150900	50
238001150900	43
278002150900	110
328001150900	142
378002150900	427
208001150900	44
298001150900	100
371902150901	49
148001150900	28
331901150901	67
028001150900	331
201901150901	3
268001150900	82
038001150900	15
058001150900	17
078002150900	133
141301150901	42
168001150900	95
178001150900	171
248001150900	213
318001150900	163
358003150900	152
158005150900	114
228001150900	64

IMPORTE
DIVISION DE CONTRATOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 11
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:29 p.m.

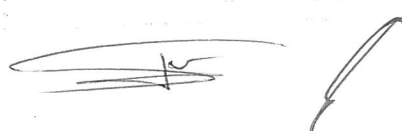
PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
288001150900	1									
308001150900	40									
048001150900	14									
068001150900	10									
111901150901	17									
118001150900	89									
198001150900	35									
078001150900	24									
098001150900	0									
108002150900	185									
111301150901	3									
138001150900	139									
218001150900	44									
258001150900	1									
271901150901	3									
350 301 0369 01 01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZU L, CON DICLOROBENZENO Y FRAGANCIA. LON GITUD 8 CENTIMETROS. DE DIAMETRO Y 2 CEN TIMETROS DE ANCHO. PESO 100 GRAMOS. +/ - 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS. - 2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	42,509	106,259	\$4.91	\$521,731.69	3.67%	\$20,189.21	\$4.72	\$200,642.48	\$501,542.48
	Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6									

COBERTURA :

128001150900	2,384
238001150900	308
328001150900	4,136
048001150900	1,601
358003150900	2,518
028001150900	7,981
068001150900	1,780
078002150900	1,175
158005150900	19,840
188001150900	5,306
201902150901	235
228001150900	5,989
318001150900	291
018001150900	3,862
051901150901	979
058001150900	1,713

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION
16/07/2015



Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 12
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:30 p.m.


PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO		PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA			(%)	(\$)			
078001150900			3,090							
218001150900			9,817							
378002150900			9,643							
148001150900			2,653							
201301150901			353							
201401150901			403							
258001150900			202							
038001150900			45							
098001150900			0							
108002150900			5,294							
168001150900			2,367							
198001150900			1,058							
201901150901			1,657							
278002150900			5,266							
308001150900			1,041							
311901150901			515							
331901150901			834							
350 321 0084 04 01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CEN TIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CE NTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, A BRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO. 20% ALUMIN IO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO IO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	3,786	9,418	\$47.25	\$445,000.50	6.56%	\$29,195.80	\$44.15	\$167,151.90	\$415,804.70

COBERTURA :

028001150900	1,754
108002150900	34
111901150901	28
138001150900	100
278002150900	166
331901150901	11
351401150901	89
111301150901	17
201902150901	11
260001150900	100
271901150901	28
051901150901	11
078001150900	11

ANEXOS
UNION DE CONTRATOS



Clasif. Presp:
099001150000

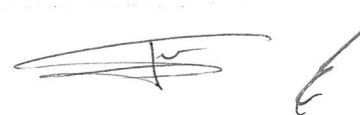
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 13
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:30 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
078002150900		38								
148001150900		166								
201401150901		17								
208001150900		182								
238001150900		50								
328001150900		55								
361001150901		72								
128001150900		6								
178001150900		266								
288001150900		138								
038001150900		78								
048001150900		72								
188001150900		382								
201301150901		28								
221901150901		66								
228001150900		61								
298001150900		72								
318001150900		83								
361901150901		243								
161401150901		44								
248001150900		50								
371101150901		89								
371802150901		17								
378002150900		2,064								
158005150900		100								
218001150900		22								
258001150900		188								
311901150901		66								
361301150901		28								
371301150901		34								
018001150900		83								
058001150900		254								
068001150900		28								
098001150900		0								
141301150901		44								
168001150900		188								
201901150901		11								
358003150900		432								
371902150901		89								

DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CEN
TIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 C
MS +/-2%, DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA N

ANEXOS
ANEXOS
COORDINACION DE ABASTECIMIENTO


Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
 No. CONTRATO: U150169
 No. REQUISICION: 0990350061115MC05
 ANEXO 1

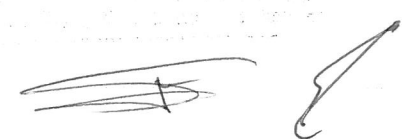
PAGINA: 14
 FECHA: 16/07/2015
 HORA: 02:59:31 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : SME -870519-RU6
 No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
350 321 0134 04 01	O DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PI GMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGENEO, DE OX IDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%, IDO DE SILICIO 80% Y ALUMINIO 20%, Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	6,706	16,726	\$46.85	\$783,613.10	7.11%	\$55,864.84	\$43.51	\$291,778.06	\$727,748.26

- COBERTURA :
- 018001150900 111
 - 108002150900 134
 - 138001150900 172
 - 178001150900 234
 - 318001150900 78
 - 331901150901 11
 - 378002150900 4,432
 - 148001150900 1,134
 - 218001150900 56
 - 288001150900 89
 - 361001150901 222
 - 371201150901 39
 - 371802150901 83
 - 051901150901 11
 - 078002150900 50
 - 111901150901 22
 - 311901150901 39
 - 328001150900 28
 - 358003150900 906
 - 371902150901 239
 - 188001150900 450
 - 201301150901 45
 - 201401150901 11
 - 201902150901 17
 - 221901150901 50
 - 238001150900 39
 - 248001150900 228
 - 361301150901 34
 - 361901150901 278
 - 020001150900 1,357
 - 088005150900 834
 - 141101150901 50
 - 371101150901 250

RECEBIDO
 16 JUL 2015
 DIRECCION GENERAL DE ADQUISICIONES
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Ofnas Centrales - Reforma - Coordinacion de Abastecimiento



Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 15
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:31 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
141901150901	50									
201901150901	28									
208001150900	45									
228001150900	234									
258001150900	139									
048001150900	45									
058001150900	273									
078001150900	17									
141301150901	45									
038001150900	217									
068001150900	45									
098001150900	0									
128001150900	61									
158005150900	1,023									
161401150901	66									
168001150900	478									
348001150900	83									
351401150901	145									
371301150901	167									
350 321 0191 04 01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19") +/-2% DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS +/-2% DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% OXIDO DE SILICIO, PIGMENTADO EN COLOR CANELA HOMOGENEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA PULIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19"). CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NMX-K-658 -NORMEX-2004.	9,736	24,289	\$47.20	\$1,146,440.80	6.67%	\$76,510.35	\$44.05	\$428,870.80	\$1,069,930.45
	Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6									

COBERTURA :

111901150901	28
138001150900	178
198001150900	45
201301150901	50
218001150900	78
228001150900	429
348001150900	128

ANEXOS



Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 16
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:32 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
078001150900	62									
168001150900	997									
221901150901	67									
271901150901	28									
288001150900	250									
328001150900	551									
358003150900	1,258									
371101150901	245									
068001150900	56									
078002150900	83									
148001150900	1,493									
258001150900	378									
311901150901	201									
108002150900	234									
188001150900	562									
201401150901	45									
278002150900	429									
318001150900	162									
371802150901	62									
371902150901	301									
018001150900	150									
028001150900	2,328									
118001150900	100									
141101150901	50									
268001150900	474									
308001150900	128									
361001150901	212									
361901150901	457									
371201150901	73									
378002150900	5,041									
051901150901	17									
238001150900	56									
248001150900	122									
058001150900	613									
088005150900	1,342									
128001150900	184									
141901150901	128									
178001150900	206									
361301150901	62									
038001150900	184									
048001150900	34									
098001150900	0									

ANEXOS
Limpieza y mantenimiento de
[Illegible text]
[Handwritten signature]

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 17
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:32 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
141301150901	83									
158005150900	1,465									
161401150901	67									
201902150901	28									
208001150900	284									
351401150901	201									
371301150901	167									
350 335 0260 00 01	ESCOBA DE PLASTICO TIPO ABANICO COLOR NA RANJA, MANGO DE MADERA LARGO, DE 22.86 C M DE X 35.56 CM O SU EQUIVALENTE EN PULG ADAS, 100% HULY PLASTI, PESO 450 GRAMOS. PARA BARRER INTERIORES DE HABITACIONES, SALA DE TRABAJO Y PASILLOS. "PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES". EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES". Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	6.098	15,239	\$18.36	\$279,788.04	3.65%	\$10,362.52	\$17.68	\$107,812.64	\$269,425.52

COBERTURA :

228001150900	11
018001150900	714
108002150900	156
118001150900	413
168001150900	184
218001150900	218
308001150900	122
138001150900	128
221901150901	45
278002150900	100
371101150901	45
148001150900	948
331901150901	201
371201150901	6
378002150900	1,562
078001150900	2,281
178001150900	2,353
048001150900	150
078001150900	1,405
141901150901	290
238001150900	117
318001150900	334

ANEXOS


PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
358003150900	764									
098001150900	0									
141101150901	295									
158005150900	145									
288001150900	17									
350 340 0057 02 01	ESCOBILLON DE POLIPROPILENO PARA LIMPIEZ A DE W.C. CON BASTON DE 35 CENTIMETROS DE LARGO, FIBRAS DE POLIPROPILENO ENTRE LAZADAS, FORMANDO UN SEMICIRCULO DE 10 A 15 CENTIMETROS DE DIAMETRO, ESPESOR P ROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS Y ROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS Y Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	16,926	42,261	\$6.35	\$268,357.35	5.98%	\$16,059.18	\$5.97	\$101,048.22	\$252,298.17

COBERTURA :

118001150900	683
141301150901	314
198001150900	432
221901150901	105
258001150900	976
371201150901	91
111301150901	251
188001150900	481
238001150900	286
298001150900	823
308001150900	565
371101150901	105
371902150901	84
028001150900	2,831
108002150900	962
268001150900	1,729
328001150900	962
348001150900	760
351401150901	84
361001150901	14
371802150901	77
018001150900	460
078001150900	579
141101150901	126
168001150900	711

ANEXOS



Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 19
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:33 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
271901150901	84									
311901150901	230									
338001150900	851									
038001150900	551									
048001150900	537									
051901150901	342									
078002150900	516									
088005150900	1,715									
111901150901	174									
161401150901	35									
201301150901	126									
331901150901	63									
138001150900	1,304									
141901150901	781									
148001150900	2,587									
158005150900	1,611									
178001150900	3,891									
201401150901	160									
278002150900	725									
378002150900	2,336									
058001150900	2,538									
068001150900	98									
218001150900	746									
221401150901	35									
228001150900	753									
318001150900	628									
358003150900	969									
361301150901	21									
098001150900	0									
128001150900	851									
288001150900	7									

ANEXOS
CONTRATO

350 358 0064 01 01	ESPA TULA DE ACERO CON MANGO DE MADERA O PLASTICO, FORMA TRAPEZOIDAL APLANADA, BASE MAYOR 6 CENTIMETROS LADOS DE 9 CENTIMETROS, +/- 2% EN SUS MEDIDAS, PARA DESPRENDER PARTICULAS ADHERIDAS AL PISO. Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	16,288	40,667	\$14.79	\$601,464.93	12.31%	\$74,420.61	\$12.96	\$211,092.48	\$527,044.32
--------------------	--	--------	--------	---------	--------------	--------	-------------	---------	--------------	--------------

COBERTURA :

Clasif. Presp: 099001150000


INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
 No. CONTRATO: U150169
 No. REQUISICION: 0990350061115MC05
 ANEXO 1

PAGINA: 20
 FECHA: 16/07/2015
 HORA: 02:59:34 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : SME -870519-RU6
 No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
141301150901	314									
248001150900	376									
271901150901	21									
371802150901	42									
018001150900	390									
141901150901	418									
221901150901	209									
328001150900	794									
371101150901	105									
378002150900	5,114									
068001150900	153									
078001150900	258									
128001150900	585									
138001150900	697									
158005150900	2,654									
201901150901	307									
311901150901	42									
361301150901	56									
361901150901	446									
371301150901	118									
038001150900	223									
118001150900	815									
201401150901	118									
238001150900	272									
298001150900	732									
351401150901	160									
028001150900	2,146									
051901150901	160									
078002150900	160									
088005150900	2,083									
111301150901	160									
161401150901	160									
178001150900	2,550									
188001150900	899									
331901150901	56									
338001150900	780									
141101150901	125									
168001150900	1,003									
221401150901	11									
268001150900	829									
358003150900	1,240									
048001150900	383									

RECIBO
 DE PAGOS
 DE LA
 ADMINISTRACION
 FEDERAL DE
 REVENIDOS
 Y APORTAS
 DEL IMSS



Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 21
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:34 p.m.

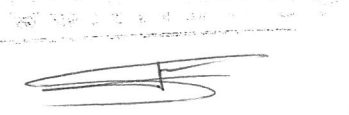
PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
058001150900		1,303								
108002150900		941								
198001150900		369								
218001150900		530								
228001150900		941								
258001150900		941								
308001150900		411								
318001150900		348								
371201150901		153								
371902150901		390								
098001150900		0								
111901150901		216								
148001150900		2,452								
201301150901		146								
201902150901		28								
278002150900		474								
288001150900		265								
348001150900		348								
361001150901		300								
350 422 0272 01 01	FIBRA ESPONJOSA DE ACERO GALVANIZADO DE 10 CENTIMETROS +/- 2% DE DIAMETRO Y 20.0 GRAMOS +/- 2% DE PESO, ESPONJA PARA LIMPIEZA DE COCINA. * PARA USO EXCLUSIVO DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA. DEL AREA DE NUTRICION Y DIETETICA. Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	18,649	46,607	\$2.42	\$112,788.94	6.2%	\$7,457.12	\$2.26	\$42,146.74	\$105,331.82

COBERTURA :

078001150900	190
108002150900	715
138001150900	1,626
311901150901	251
371101150901	240
088005150900	2,486
111901150901	134
168001150900	1,201
201301150901	84
328001150900	860
348001150900	218
358003150900	3,368

IMPORTE DE CONTRATOS



PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
371201150901	425									
371802150901	480									
378002150900	6,736									
068001150900	146									
178001150900	1,899									
188001150900	1,798									
141101150901	480									
148001150900	3,340									
221901150901	425									
228001150900	491									
351401150901	1,441									
371902150901	910									
141301150901	402									
161401150901	84									
198001150900	201									
218001150900	715									
288001150900	190									
308001150900	983									
048001150900	73									
158005150900	4,117									
238001150900	447									
258001150900	933									
318001150900	386									
361901150901	743									
371301150901	212									
018001150900	313									
028001150900	1,111									
361001150901	2,330									
361301150901	558									
038001150900	45									
051901150901	178									
078002150900	56									
098001150900	0									
118001150900	1,078									
208001150900	866									
278002150900	642									
350 422 0280 01 01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO DE 10 X 15 CM +/- 2%, ESPES OR 22 MM +/- 2%. PARA LIMPIEZA EXHAUSTIV A. PARA UTILIZARSE EN BAÑOS. "PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES".	960	2,400	\$6.46	\$15,504.00	7.59%	\$1,200.00	\$5.96	\$5,721.60	\$14,304.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

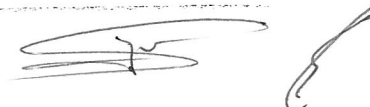
Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 23
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:35 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
===== Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6 =====										
COBERTURA :										
098001150900	0									
DESINFECTANTE LIQUIDO DE VEGETALES FRESCOS A BASE DE YODO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-639-NORMEX-2008. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO, TAPA Y CONTRATAPA, CON 1 L.										
350 442 0328 05 01	LUCIDO, TAPA Y CONTRATAPA, CON 1 L.	364	893	\$271.86	\$242,770.98	0.3%	\$732.26	\$271.04	\$98,658.56	\$242,038.72
Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6										
COBERTURA :										
221901150901	13									
048001150900	13									
118001150900	34									
088005150900	342									
148001150900	7									
258001150900	27									
201401150901	7									
288001150900	20									
311901150901	7									
188001150900	262									
371902150901	7									
318001150900	114									
078001150900	20									
098001150900	0									
238001150900	20									
LIMPIADOR EN POLVO CON CLORO, PARA LIMPIEZA POR FROTE DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-644- NORMEX-2008. BOTE DE CARTON O PLASTICO CON TAPA PERFORADA Y FONDO METALICO O										
350 580 0056 04 01	APA PERFORADA Y FONDO METALICO O	8,953	22,343	\$20.70	\$462,500.10	0.3%	\$1,564.01	\$20.63	\$184,700.39	\$460,936.09
Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6										

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS


Clasif. Presp: 099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Oficinas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
 No. CONTRATO: U150169
 No. REQUISICION: 0990350061115MC05
 ANEXO 1

PAGINA: 24
 FECHA: 16/07/2015
 HORA: 02:59:37 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : SME -870519-RU6
 No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO

COBERTURA :

118001150900	307
188001150900	1,261
361901150901	84
371201150901	98
258001150900	418
311901150901	369
111301150901	118
308001150900	397
361001150901	760
371802150901	146
378002150900	4,634
328001150900	258
351401150901	160
358003150900	1,791
108002150900	627
138001150900	1,547
161401150901	63
221901150901	84
048001150900	7
088005150900	1,206
148001150900	571
158005150900	1,575
178001150900	21
201301150901	63
228001150900	551
288001150900	21
318001150900	98
348001150900	990
068001150900	63
078001150900	49
078002150900	14
168001150900	1,004
198001150900	28
371101150901	112
098001150900	0
268001150900	146
278002150900	200

LIQUIDO REMOVEDOR DE CERAS Y SELLADORES
 EN PISOS.CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS
 DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-641-NORMEX-2

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 25
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:38 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							
350 580 0247 05 01	008. CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPREN DIBLE, VERTEDERO RETRACTIL Y ASA. PARA C ONTENER 18 LT. ONTENER 18 LT. Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	1,665	4,106	\$379.90	\$1,559,869.40	0.3%	\$4,680.84	\$378.76	\$630,635.40	\$1,555,188.56

COBERTURA :

018001150900	41
111301150901	7
238001150900	27
271901150901	20
358003150900	34
361901150901	20
058001150900	149
141301150901	14
201301150901	14
228001150900	156
038001150900	34
068001150900	61
141101150901	14
201401150901	14
221901150901	81
298001150900	61
311901150901	20
361301150901	20
108002150900	122
111901150901	34
141901150901	54
178001150900	102
218001150900	14
288001150900	136
148001150900	61
201901150901	14
318001150900	95
328001150900	27
028001150900	1,155
158005150900	7
198001150900	14
258001150900	156
048001150900	14

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 26
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:38 p.m.

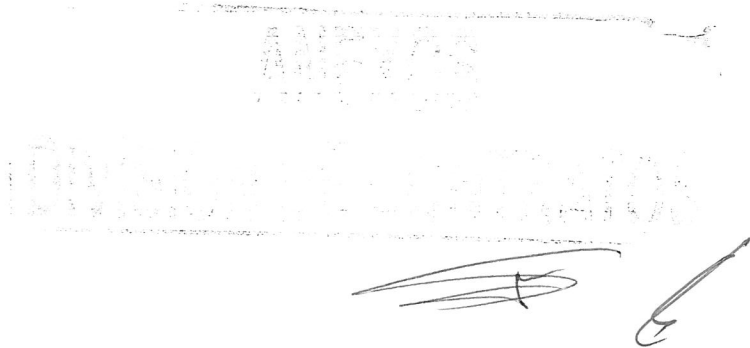
PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
088005150900	414									
118001150900	129									
268001150900	115									
331901150901	14									
098001150900	0									
221401150901	7									
278002150900	122									
348001150900	34									
371101150901	20									
378002150900	333									
	PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-642-NORMEX-2008. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TAPA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA CONTENEDOR 18 LT.									
350 707 0054 05 01	NER 18 LT.	140	332	\$823.85	\$273,518.20	0.3%	\$823.36	\$821.37	\$114,991.80	\$272,694.84
	Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6									

COBERTURA :

058001150900	31
178001150900	12
208001150900	135
111301150901	6
148001150900	12
218001150900	12
348001150900	12
048001150900	6
068001150900	6
141301150901	12
221901150901	12
371802150901	6
288001150900	43
108002150900	18
201901150901	6
098001150900	0

PASTA PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR PISOS Duros DE MARMOL, TERRAZO Y GRANITO. CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NMX-K-648- NORMEX-2008

ANEXOS


Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 27
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:40 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
350 707 0062 04 01	. CUBETA DE PLASTICO NO RECICLADO CON TA PA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA PA DESPRENDIBLE Y ASA. PARA Marca: SHEMY Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: SME -870519-RU6	2,820	6,993	\$499.06	\$3,489,926.58	1.05%	\$36,713.25	\$493.81	\$1,392,544.20	\$3,453,213.33

COBERTURA :

118001150900	28
128001150900	28
358003150900	427
018001150900	138
088005150900	344
288001150900	193
141101150901	14
198001150900	62
208001150900	14
221901150901	21
361901150901	69
371802150901	14
051901150901	7
058001150900	117
148001150900	268
161401150901	21
201401150901	7
328001150900	461
188001150900	200
258001150900	379
268001150900	234
278002150900	337
311901150901	48
038001150900	41
138001150900	41
158005150900	695
218001150900	69
228001150900	186
361301150901	14
371201150901	21
371902150901	7
378002150900	964
028001150900	358
048001150900	14

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 28
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:40 p.m.

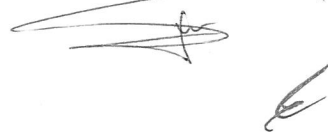
PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
078001150900	41									
078002150900	76									
108002150900	172									
141901150901	41									
168001150900	234									
178001150900	41									
331901150901	14									
348001150900	138									
361001150901	34									
068001150900	41									
098001150900	0									
111901150901	14									
238001150900	14									
318001150900	200									
351401150901	34									
371101150901	55									
	RECOGEDOR DE PLASTICO RIGIDO DE UNA SOLA PIEZA, DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDA D, DE FORMA RECTANGULAR, LONGITUD 16 A 21 CENTIMETROS, ANCHO 26 A 31 CENTIMET ROS, CON MANGO INTEGRADO DE 10 CM MINIMO									
350 771 0063 03 01		7,000	17,485	\$6.73	\$117,674.05	3.86%	\$4,546.10	\$6.47	\$45,290.00	\$113,127.95
	Marca: CYP Procedencia: MEXICO RFC Fabricante: CPA -800307-5Q1									

COBERTURA :

048001150900	61
078001150900	462
108002150900	134
198001150900	100
218001150900	78
228001150900	562
348001150900	161
371101150901	61
371802150901	11
318001150900	289
331901150901	83
371902150901	78
088005150900	773
118001150900	211

ANEXOS
CONTRATO



Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
No. CONTRATO: U150169
No. REQUISICION: 0990350061115MC05
ANEXO 1

PAGINA: 29
FECHA: 16/07/2015
HORA: 02:59:40 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
R.F.C. : SME -870519-RU6
No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO	IMPORTE	(%)	(\$)	PRECIO	IMPORTE	IMPORTE
		MINIMA	MAXIMA	UNITARIO		DESCUENTO	DESCUENTO	NETO	MINIMO NETO	MAXIMO NETO
158005150900	928									
221901150901	34									
328001150900	1,095									
371201150901	28									
038001150900	83									
128001150900	256									
141301150901	122									
141901150901	239									
168001150900	717									
238001150900	161									
258001150900	6									
298001150900	150									
361301150901	66									
361901150901	228									
018001150900	328									
178001150900	506									
201901150901	17									
078002150900	489									
161401150901	72									
201301150901	83									
351401150901	100									
358003150900	694									
361001150901	134									
371301150901	66									
111901150901	17									
138001150900	1,990									
148001150900	1,056									
188001150900	622									
338001150900	439									
378002150900	2,718									
058001150900	28									
068001150900	17									
098001150900	0									
141101150901	128									
288001150900	17									
350 855 0013 01 01	NILO TOTALMENTE	65	158	\$557.06	\$88,015.48	6.11%	\$5,378.32	\$523.02	\$33,996.30	\$82,637.16

ANEXOS
UNIDAD DE CONTRATOS

Clasif. Presp:
099001150000

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 IMSS-SAI SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES
 Ofnas Centrales -Reforma- Coordinacion De Abastecimiento
 CONTRATO ABIERTO DE SUMINISTRO
 No. CONTRATO: U150169
 No. REQUISICION: 0990350061115MC05
 ANEXO 1

PAGINA: 30
 FECHA: 16/07/2015
 HORA: 02:59:41 p.m.

PROVEEDOR : SHEMY MEXICANA, S. A. DE C. V.
 R.F.C. : SME -870519-RU6
 No. PROVEEDOR: 00034449

CLAVE DEL ARTICULO	DESCRIPCION	DEMANDA		PRECIO UNITARIO	IMPORTE	DESCUENTO (%)	DESCUENTO (\$)	PRECIO NETO	IMPORTE MINIMO NETO	IMPORTE MAXIMO NETO
		MINIMA	MAXIMA							

Marca: SHEMY										
Procedencia: MEXICO										
RFC Fabricante: SME -870519-RU6										

COBERTURA :										
048001150900		3								
108002150900		7								
371902150901		1								
178001150900		4								
351401150901		3								
148001150900		11								
158005150900		9								
331901150901		3								
078002150900		8								
348001150900		11								
218001150900		1								
278002150900		13								
288001150900		3								
208001150900		26								
298001150900		24								
098001150900		0								
111301150901		3								
111901150901		9								

IMPORTE DEL CONTRATO: \$5,816,154.70 \$14,444,091.35
 FIANZA REQUERIDA: \$1,444,409.13

IMPORTES CON LETRA:
 MÍNIMO : CINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS 70/100 M.N.
 MÁXIMO : CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y UN PESOS 35/100 M.N.

ALVARO
 FIANZA
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SUBSISTEMA DE ADQUISICIONES



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150169
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 2



"LUGAR DE ENTREGA Y PAGO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **05** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N22-2015
ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No. LA-019GYR120-N22-2015
ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO 17 (DIECISIETE)

LUGAR DE ENTREGA Y PAGO
NUMERAL 2.10

SE ADJUNTA EN ARCHIVO EXCEL EL CUADRO DE DISTRIBUCIÓN PARA DELEGACIONES Y UMAES QUE CONTIENE LAS CANTIDADES MÁXIMAS Y MÍNIMAS ESTIMADAS. NO SE OMITI MENCIONAR QUE ESTE DATO ES SOLO DE REFERENCIA, SE PODRÁ MODIFICAR DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL INSTITUTO, ES DECIR SE PUEDEN MODIFICAR LAS CANTIDADES Y LUGARES DE ENTREGA.

DIRECTORIO DE ALMACENES
HORARIO DE ENTREGA DE 8:00 HRS A 14: 00 HRS

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
AGUASCALIENTES	Almacén Delegacional Carolina Villanueva No. 314 Ciudad Industrial C.P. 20290 Aguascalientes, Ags.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Alameda No. 704 Colonia del Trabajo C.P. 20180 Aguascalientes, Ags.
BAJA CALIFORNIA NORTE	Almacén Delegacional Blvd. Lázaro Cárdenas No. 3035 Frente Fracc. Nuevo Mexicali C. P. 21600 Mexicali, B. C. N.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calz. Cuauhtémoc No. 300 Col. Aviación C. P. 21230 Mexicali, B. C. N.
BAJA CALIFORNIA SUR	Almacén Delegacional Calle Cuauhtémoc y Carranza No. 2415 Col. La Rinconada C. P. 23040 La Paz, B. C. S.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Madero No. 315 entre Héroes del 47 y H. Colegio Militar Col. Esterio C. P. 23020
CAMPECHE	Almacén Delegacional Calle Nueva del Seguro Social s/n Col. Centro C. P. 24000 Campeche, Camp.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. María Lavalle Urbina esq. Av. Fundadores Zona Comercial Ah Kim Pech Col. San Francisco C. P. 24010 Campeche, Camp.
COAHUILA	Almacén Delegacional Carretera Antigua Arteaga y Libramiento López Portillo C.P. 25015 Arteaga, Coah.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Venustiano Carranza 2809 esq. Periférico Luis Echeverría Álvarez Colonia La Salle C.P. 25280 Saltillo, Coah.
COLIMA	Almacén Delegacional Calle Zaragoza No. 199 Col. La Alta Villa C. P. 28987 Ciudad Villa de Álvarez Colima, Col.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Zaragoza No. 62 Col. Centro CP. 28000 Colima, Col.
CHIAPAS	Almacén Delegacional Tapachula Libramiento Sur de Tapachula Km 4.0 Parque Industrial Los Mangos Tapachula, Chis.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 126 de 173

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
CHIAPAS	Almacén Subdelegacional en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas Carretera Tuxtla Gutiérrez-San Cristóbal Km 7.0 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Carretera Costera y Anillo Periférico s/n Col. Centro C. P. 30700 Tapachula, Chis.
CHIHUAHUA	Almacén Delegacional Privada de Santa Rosa Nos. 21 y 23 Colonia Nombre de Dios C.P. 31110 Chihuahua, Chih.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Universidad No 1101 Colonia Centro C.P. 31000 Chihuahua, Chih.
DURANGO	Almacén Delegacional Carretera Durango-México Km 5 Colonia 15 de Octubre C.P. 34285 Durango, Dgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Juárez No 104 Sur 1er. Piso Zona Centro C.P. 34000 Durango, Dgo.
GUANAJUATO	Almacén Delegacional Calle España Esq. Calle Suecia Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Adolfo López Mateos s/n Esq. Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37320 Tel. 01 477 717 5474, León, Gto.
GUERRERO	Almacén delegacional Av. Ruiz Cortines S/N Frente a la Escuela de Sociales Col. INFONAVIT Alta Progreso Acapulco, Gro. C.P. 39610	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc No. 95 Col. Centro Acapulco, Gro. C.P. 39300
HIDALGO	Almacén Delegacional Calle Arboledas No. 115 lotes 54 y 55, Fracc. Industrial La Paz C. P. 42080 Municipio Mineral de la Reforma en Hidalgo.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Blvd. Luis Donaldo Colosio n° 516 Col. Canutillo C. P. 42090 Pachuca, Hgo.
JALISCO	Almacén Delegacional Anillo Periférico Sur No. 8000 Col. Sta. María Tequepepan C. P. 45600 Tlaquepaque, Jal.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Belisario Domínguez No. 1000 esq Sierra Morena Col. Independencia C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
ESTADO DE MÉXICO ORIENTE	Almacén de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Poniente 146 No. 825 Col. Industrial Vallejo Código Postal 02300 Delegación Azcapotzalco, Distrito Federal.	Jefatura de Servicios de Finanzas Calle 4 No. 25 primer piso Fraccionamiento Industrial Alce Blanco Municipio de Naucalpan Edo. Méx.
ESTADO DE MÉXICO PONIENTE	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento Vialidad Toluca Metepec Km. 4.5 Barrio del Espíritu Santo, Col. La Michoacana, Metepec, Edo. de Méx. C.P. 52140	Jefatura de Finanzas Calle Josefa Ortiz de Domínguez Esq. Miguel Hidalgo y Costilla, Col. Centro, Toluca, Méx. C.P. 50000

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 127 de 173

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
MICHOACÁN	Almacén Delegacional Manuel Pérez Coronado esq. Jesús Sansón Flores s/n. Col. Infonavit Camelinas CP. 58290, Morelia, Michoacán	Jefatura de Finanzas Madero Poniente. Col. Centro 1200. C.P. 58000, Morelia, Michoacán
MORELOS	Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento - Almacén Delegacional Av. Plan de Ayala Esq. Av. Central s/n Col. Cuauhnauac código Postal 62430 Cuernavaca Morelos	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Biv. Benito Juárez No. 18 Primer Piso Código Postal 62000 Col. Centro Cuernavaca Morelos
NAYARIT	Almacén Delegacional Retomo No. 72 Col. Obrera C. P. 63120 Tepic, Nay.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada del Ejército Nacional No. 14 Col. Fray Junipero Serra C. P. 63166 Tepic, Nay.
NUEVO LEÓN	Almacén Delegacional Manuel L. Barragán No. 4850 Nte. Colonia Hidalgo C.P. 64260 Monterrey, N.L.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle Gregorio Torres Quevedo No. 1950 Colonia Centro C.P. 64010 Monterrey, N.L.
OAXACA	Almacén Delegacional Paraje la Vía s/n Km 3 Carretera Oaxaca-Zaachila C. P. 68160 Xoxocotlan, Oax.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calzada Porfirio Díaz No. 1803 Col. Reforma C. P. 68050 Oaxaca, Oax.
PUEBLA	Almacén Delegacional Calle 5 de Febrero Oriente No. 107 Col. San Felipe Hueyotlipán C. P. 72630 Puebla, Pue.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 4 Norte No. 2005 C. P. 72000 Puebla, Pue. Col. Centro
QUERETARO	Almacén Delegacional en Querétaro Av. Mesquital No. 6 Col. San Pablo Querétaro, Qro Código Postal 76130	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. 5 de febrero N° 102 Col. Centro Código Postal 76000
QUINTANA ROO	Almacén Delegacional Carretera Chetumal-Mérida Km 2.5 Col. Aeropuerto C.P. 77003 Chetumal, Quintana Roo	Depto. Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Chapultepec No. 2 Oriente, Col. Centro C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo.
SAN LUIS POTOSÍ	Almacén Delegacional Av. De los conventos 109-111 Fraccionamiento Hogares Ferrocarrileros C.P. 78435 San Luis Potosí, S.L.P.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Cuauhtémoc 255 Colonia Moderna C.P. 78270 San Luis Potosí, S.L.P.
SINALOA	Almacén Delegacional Blvd. Emiliano Zapata No. 3755 Pte. Col. Industrial El Palmito C. P. 80160 Tel. 01667 9920121, 9920475 y 9920476 Culiacán, Sin.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Foo. Zarco y Jesús G. Andrade s/n Col. Miguel Alemán C. P. 80200 Culiacán, Sin.
SONORA	Almacén Delegacional Prolongación Hidalgo y Huisaguay Col. Bella Vista C.P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 5 de Febrero No. 220 entre Nainari y Allende C. P. 85000 Cd. Obregón, Son.
TABASCO	Pase Usumacinta #95, Col. 1° de Mayo, C.P. 86190, Villahermosa, Tabasco.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Av. Cesar A. Sandino No. 102 Col. 1° de Mayo C. P. 86190 Villahermosa, Tab.

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
TAMAULIPAS	Almacén Delegacional Conjunto IMSS C.P. 87028 Cd. Victoria, Tamps.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Centro Médico Educativo y Cultural Lic. Adolfo López Mateos Colonia Pedro Sosa Código Postal 87120 Cd. Victoria, Tamps.
TLAXCALA	Almacén Delegacional Instituto Politécnico Nacional s/n San Diego Metepec C. P. 90110 Tlaxcala, Tlx.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Guillermo Valle No. 115 Col. Centro C. P. 90000 Tlaxcala, Tlx.
VERACRUZ NORTE	Almacén Delegacional de Bienes Terapéuticos Carret. Veracruz-La Botica Km 2.5 Col. Vista Alegre C. P. 94295 Boca del Río Veracruz	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Lomas del Estadio s/n Col. Centro C. P. 91000 Xalapa, Ver.
VERACRUZ SUR	Almacén Delegacional de Bienes Av. Veracruz Esq. Norte 22 No. 56 Col. Sta. Catarina C. P. 94730 Río Blanco, Ver.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Poniente 7N° 1350 Col. Centro C. P. 94300 Orizaba, Ver.
YUCATÁN	Almacén Delegacional Calle 44 No. 999 por 127 y 127B Col. Serapio Rendón C. P. 97285 Mérida, Yuc.	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Calle 34 No. 439 por 41 Col. Industrial C. P. 97150 Mérida, Yuc.
ZACATECAS	Almacén Delegacional Carretera Tránsito pesado Km 1 esq. Con Priv. Secretaría de Hacienda y Crédito Público C.P. 98604, Guadalupe, Zacatecas	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones Restaurantes No. 3 Col. Dependencias Federales C.P. 98600 Guadalupe, Zac.
DELEGACIÓN NORTE DISTRITO FEDERAL	Almacén Delegacional Norte del D.F. Calz. vallejo 675 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero México, D.F.	Jefatura de Planeación y Finanzas Delegación Norte del D.F. Av. Instituto Politécnico Nacional No. 5421 Col. Magdalena de las Salinas Código Postal 07760 delegación Gustavo A. Madero
DELEGACIÓN SUR DISTRITO FEDERAL	Almacén delegacional Sur del D.F. Calz. Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx., D.F.	Departamento Delegacional de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones sito en Popocatepetl No. 14, 6o. Piso Col. Ex hipódromo Condesa Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06100, Méx., D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TORREÓN, COAH.	Almacén de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Revolución No. 2650 Ote. Col. Torreón Jardín C.P. 27200 Torreón Coah.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 1 LEÓN, GUANAJUATO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Av. México entrando por Calle Suecia s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Blvd. Adolfo López Mateos esq. Paseo de los Insurgentes s/n Col. Los Paraísos C. P. 37320 León, Gto.
HOSPITAL DE GINECO PEDIATRÍA No. 48 LEÓN, GUANAJUATO	Almacén de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.	Departamento de Finanzas de la UMAE Paseo de los Insurgentes s/n Fracc. Los Paraísos C. P. 37328 León, Gto.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 128 de 173

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 128 de 173

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE PEDIATRÍA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 771 Col. Independencia-Oblatos C. P. 44340 Guadalajara, Jal.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES OBLATOS JALISCO	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Tel. 0133 36 68 30 00 Ext. 31353 y 31354 Guadalajara, Jal.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Belisario Domínguez No. 1000 Col. Independencia Sector Libertad C. P. 44349 Guadalajara, Jal.
TRAUMATOLOGIA LOMAS VERDES	Subalmacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro, Naucalpan de Juárez Edo. de Méx. C.P. 53120	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Lomas Verdes S/N, Col. Exejidos del Oro Naucalpan de Juárez, Edo. de Méx C.P. 53120 Horario de 8 a 13 hrs
HOSPITAL DE CARDIOLOGÍA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 34 Av. Lincoln S/N Esq. Enf. Ma. De Jesús Candia Mendoza Col. Valle Verde C.P. 64730 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 25 Ave. Abraham Lincoln y Ave. Fidel Velásquez S/N Colonia Nueva Morelos C.P. 64320 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Pino Suárez y 15 de Mayo S/N Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 21 Cuauhtémoc y Juan Ignacio Ramón Zona Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE GINECO OBSTETRICIA MONTERREY, N.L.	Almacén de la UMAE Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.	Departamento de Finanzas de la Umae 23 Av. Constitución y Av. Félix U. Gómez Col. Centro C.P. 64000 Monterrey, N.L.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA	Almacén de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 2 Norte No. 2004 Col. Centro C. P. 72000 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA Y ORTOPEDIA PUEBLA, PUE.	Almacén de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.	Departamento de Finanzas de la UMAE Diagonal Defensores de la República esquina 6 Poniente Col. Amor C. P. 72140 Puebla, Pue.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES No. 2 CD. OBREGÓN, SONORA	Mat. de Curación en Almacén de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.	Departamento de Finanzas de la UMAE Prol. Hidalgo y Huisaguay s/n Col. Bella Vista C. P. 85130 Cd. Obregón, Son.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 130 de 173

DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES VERACRUZ	Almacén de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle Cuauhtémoc s/n Esq. Cervantes y Padilla Col. Formando Hogar C. P. 91897 Veracruz, Ver.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES YUCATÁN	Almacén de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc.	Departamento de Finanzas de la UMAE Calle 34 X 41 No. 439 Ex terrenos El Fénix Col. Industrial El Palmito C.P. 97150 Mérida, Yuc. Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Traumatología y Almacén de Ortopedia Av. Colector 15 S/N Esq. con Av. Instituto Politécnico Nacional. Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA MAGDALENA DE LAS SALINAS	Almacén de Terapia Física Av. Instituto Politécnico Nacional 1306 Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero. C.P. 07760, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la UMAE 1er. Piso del Hospital de Traumatología Av. Colector 15 S/N, Esq. Av. Instituto Politécnico Nacional Col. Magdalena de las Salinas Delegación Gustavo A. Madero C.P. 07760 Méx. D.F.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES LA RAZA	Almacén Hospital de Especialidades de la Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F. En el Almacén y Farmacia localizados en el Sótano	Departamento de Finanzas localizado en 1er. Piso Hospital de Especialidades de la Raza Calle Seris y Zaachila S/N, Col. La Raza C.P. 02990 Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.
GINECO 3 CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén: Material de Curación y Radiológico Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza, Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Gineco-Obstetricia No. 3 del Centro Médico Nacional La Raza, sito en Antonio Valeriano S/N Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco México, D.F.
HOSPITAL GENERAL DEL CENTRO MEDICO LA RAZA	Almacén de Material de Curación y Radiológico; y Almacén de Infección Almacén de la UMAE Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza Av. Jacarandas Esq. Saachila Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital General Dr. Gaudencio González Garza, del Centro Médico Nacional La Raza Calz. Vallejo S/N, Esq. Av. Jacarandas, Col. La Raza Delegación Atzacapotzalco, C.P. 02990 Méx. D.F.
HOSPITAL LUIS CASTELAZO AYALA GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA GINECO 4	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Ginecología y Obstetricia Av. Río Magdalena No. 289 Planta Baja Col. Tizapán San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, Méx. D.F.	Departamento de Finanzas y Sistemas Hospital Gineco-Obstetricia No. 4 Av. Río Magdalena No. 289 1er. Piso Col. Tizapán, San Ángel, C.P. 01090 Delegación Álvaro Obregón, D.F.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

Página 131 de 173

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-019GYR120-N22-2015

ELECTRÓNICA

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



DELEGACIÓN Y/O UMAE	LUGAR DE ENTREGA	LUGAR DE PAGO
HOSPITAL DE ONCOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Oncología del Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc. C.P. 06720 México, D.F. Planta Baja del patio de maniobras de la Unidad	Departamento de Finanzas sito en 3er. Piso P del Hospital de Oncología C.M.N. Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F. de las 9:00 a las 13 hrs.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Especialidades Centro Médico Nacional Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc Clave Presupuestal 37B509662153	Departamento de Finanzas del Hospital de Especialidades del Centro Médico Nacional Siglo XXI. Av. Cuauhtémoc No. 330 Col. Doctores Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06720 D.F.
HOSPITAL DE CARDIOLOGIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Cardiología Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc
HOSPITAL DE PEDIATRIA SIGLO XXI	Almacén de la Unidad Médica de Alta Especialidad Hospital de Pediatría Siglo XXI Av. Cuauhtémoc No. 330, Planta Baja Col. Doctores, Méx. D.F. C.P. 06720 Delegación Cuauhtémoc	Departamento de Finanzas de la UMAE Av. Cuauhtémoc No. 330 Planta Baja. Col. Doctores, México, D. F. C.P. 06720
ALMACÉN DE PROGRAMAS ESPECIALES Y RED FRÍA	Calzada Vallejo 675, Col. Magdalena de las Salinas, C.P. 07760, Delegación Gustavo A. Madero, México, D. F.	División de Trámites y Erogaciones, General Tiburcio Montiel No. 15 (esq. con Gómez Pedraza), Col. San Miguel Chapultepec C.P.11850 Delegación Miguel Hidalgo.

Mayo 2015

ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015

Página 132 de 173

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150169
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 3

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACION FINANCIERA
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000126728-2016

Dictamen de Inversión
 Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:

09 Distrito Federal Nivel Central

089001 Oficinas Centrales

180000 CoordControlAbasto

Concepto:

OFICIO 1123 DEL 30/03/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO UNICO 2016

Fecha Elaboración:

13/04/2016

Total Comprometido (en pesos):

\$ 569,526,467.35

Cuenta: 21053004

DE ARTS. OPNA ASEO Y DIV.

Unidad de Información: 061901

Centro de Costos: 150200

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	135,689.4	40,546.6	55,455.7	80,532.8	58,591.6	85,481.7	80,965.6	51,097.7	47,162.4
RESPONSABLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	539.9	507.5	1,492.7	2,770.8	528.2	6,844.2	0.0	16.5	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en numeral 7.2.10 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 6°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Lic. Armando Rivera Téllez

Titular de la División de Gestión Presupuestaria

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS):

\$ _____ .00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
COORDINACION DE PRESUPUESTO E INFORMACION PROGRAMATICA
DIVISION DE GESTION PRESUPUESTARIA
CERTIFICACION PRESUPUESTAL

ANEXOS

Clave: 6170-009-001

DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150169
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 4

**"PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, ACTA DE FALLO, JUNTA DE
ACLARACIONES Y DATOS DE CONTACTO OFICIAL"**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 21 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

4/8

32	350	301	0019	02	01	DESODORANTE PARA BRINGIFOROS, BOLSA DE 500 GRAMOS, FORMULADO A BASE DE 45.0% MINIMO DE SULFATO DOBLE DE ALUMINIO AMONIAVAL, 2.0% MINIMO DE ALUMINA HIDRATADA, 3.5% MAXIMO DE SULFATO DE AMONIO, FINISIMOS SÓLIDOS - TITULADOS, DE COLOR LIBERAMENTE ROSA DE 1 A 3 CENTIMETROS DE ESPESOR EN BOLSA DE POLIPROPILENO, ESTAMPADA EN UNO DE LOS EXTREMOS, CERRADA EN SUS EXTREMOS POR MEDIO DE UNA COSTURA CON HILLO PLANO Y 245° TRANSPARENTES DE RESISTENCIA EQUIVALENTE A LA DEL CORDON EXCEPTO CON UN DIAMETRO DE 1.25 CENTIMETROS SUJETADO CON 2 CINTURAS AUTOMANTENIBLES DE NYLON DE COLOR BLANCO DE 1.25 X 1.25 CM. SE UTILIZA EN LOS HORNOS PARA ELIMINAR EL OLOR DE LA DROGA SIN NECESIDAD DE USO DE AGUA, CON UN RENOVAMIENTO DE AGUA PREGARAS POR BOLSA.	BISA	500	GRM	17,261	6,927	\$ 10.35	0.18%	\$ 10.33	MEXICO	SHENY MEDICANA S.A.D.E.C.V. R.F.C. SNE 870519-RUG	SHENY	\$ 178,512.29	\$ 71,555.81
33	350	301	0159	01	01	DESODORANTE EN PASTILLA PARA SANITARIO, PIEZA DE 400 GRAMOS.	PZA	400	GRM	28,121	11,254	\$ 19.32	5.12%	\$ 18.33	MEXICO	SHENY MEDICANA S.A.D.E.C.V. R.F.C. SNE 870519-RUG	SHENY	\$ 515,457.99	\$ 206,265.82
34	350	301	0388	01	01	PASTILLA DESODORANTE PARA W.C. COLOR AZUL CON DICHLORODIFENILO Y FRAGANCIA, LONGITUD 4 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS DE ANCHO, PESO LEO GRAMOS 17.2% DE TOLERANCIA EN TODAS SUS MEDIDAS.	PZA	1	PZA	132,624	83,138	\$ 4.91	3.67%	\$ 4.73	MEXICO	SHENY MEDICANA S.A.D.E.C.V. R.F.C. SNE 870519-RUG	SHENY	\$ 628,257.52	\$ 251,333.28
38	350	308	0099	01	01	DESODORANTE EN PASTILLA SANITARIO PARA BARRA DE 300 LIT. Y CON UN GASTO ESTANDAR DE 2.5 LITROS POR HORA PARA CADA HORNADO Y POCO.	PZA	1	PZA	2,068	834	\$ 132.52	3.68%	\$ 127.64	MEXICO	JOSE L. MEDICO S.A.D.E.C.V. R.F.C. SNE 870519-RUG	JOSE L.	\$ 269,859.52	\$ 106,707.04
40	350	316	0018	06	01	DETERGENTE, DESINFECTANTE Y DESODORANTE PARA LIMPIEZA DE MANOS Y SU MODALIDAD A BASE DE CLORO DE BENZALCONIO, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NOM-163-1994-SSA-1-1994, CUBETA DE PLASTICO CON TAPA DESPRENDIBLE, VENTILADERO PARA VENTILAR Y PARA CERRAR LA CUBETA.	CRT	16	LIT	11,461	4,613	\$ 288.10	7.50%	\$ 266.49	MEXICO	SHENY MEDICANA S.A.D.E.C.V. R.F.C. SNE 870519-RUG	SHENY	\$ 3,059,571.69	\$ 1,229,318.37
42	350	316	0057	05	01	DETERGENTE CALIENTE EN POLVO PARA LAVADO DE PAÑOS DE USO INDUSTRIAL, INSTITUCIONAL Y HOSPITALARIA, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NOM-163-1994-SSA-1-1994, ENVASE SECUNDARIO DE 150 ML, CERRADA EN SU EXTREMO, ENVASE SECUNDARIO DE 150 ML DE POLIPROPILENO, FORMADO CERRADO EN SUS EXTREMOS, CON COSTURA DE CADENA SUJETA DE HILAZA DE ALGODON PARA CONTENER EL DETERGENTE.	SCO	50	KG	6,222	2,504	\$ 1,119.75	1.00%	\$ 1,109.55	MEXICO	SHENY MEDICANA S.A.D.E.C.V. R.F.C. SNE 870519-RUG	SHENY	\$ 5,104,469.60	\$ 2,775,469.30
46	350	321	0084	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19 1/2") DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS (3/4") DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 80% OXIDO DE SILICIO, 20% ALUMINO, PIGMENTADO EN COLOR NEGRO HOMOGENEO, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA POLIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS (19 1/2"), CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR LA NORMA NOM-163-1994-SSA-1-1994.	PZA	1	PZA	11,773	4,728	\$ 47.25	6.56%	\$ 44.19	MEXICO	SHENY MEDICANA S.A.D.E.C.V. R.F.C. SNE 870519-RUG	SHENY	\$ 519,727.95	\$ 208,517.80
47	350	321	0134	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GRUESO DE 48.26 CENTIMETROS (19 1/2") DE DIAMETRO Y 2 CMS (3/4") DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO DIRECCIONAL CON 100% FIBRA NYLON, PIGMENTADO EN COLOR VERDE HOMOGENEO, DE OXIDO DE SILICIO 80% Y ALUMINO 20%, PARA SER UTILIZADO EN MAQUINA POLIDORA DE PISOS DE 48.26 CENTIMETROS, CUYAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEBEN CUMPLIR	PZA	1	PZA	20,907	8,362	\$ 46.85	7.11%	\$ 43.52	MEXICO	SHENY MEDICANA S.A.D.E.C.V. R.F.C. SNE 870519-RUG	SHENY	\$ 505,872.64	\$ 264,784.61

SHENY MEDICANA S.A. de C.V.

000007
000007

48	350	321	0191	04	01	DISCO ABRASIVO EXTRA GROSSO DE 48.25 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 2 CENTIMETROS DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO WIRECOONAL 100% FIBRA NYLON, ABRASIVO 100% TAMAÑO DE SIEDE, PRESENTADO EN FORMA DE HOJAS, PARA SER UTILIZADO EN MÁQUINAS HORNERS DE 1500 Y 40.25 CENTIMETROS DE DIAMETRO. ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR LA NORMA ISO 10000-2004.	PZA	1	PZA	30,361	12,170	\$	47.20	6.67%	\$	44.05	MEXICO	SHEMY MEXICANA S.A. DE C.V. R.F.C. SME 870519-RUG	SHEMY	\$	1,337,402.05	\$	536,088.50
49	350	321	0217	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE 119.14% DE DIAMETRO DE 25.24 CENTIMETROS Y 2 DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO WIRECOONAL CON UNA COMBINACIÓN DE 33% ANILAS DE VIDRO, ABRASIVO 100% DE POLIESTER, PRESENTADO EN FORMA DE HOJAS, PARA SER UTILIZADO EN MÁQUINAS HORNERS DE 1500 Y 40.25 CENTIMETROS DE DIAMETRO. ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR LA NORMA ISO 10000-2004.	PZA	1	PZA	710	288	\$	116.57	11.64%	\$	103.00	MEXICO	SHEMY MEXICANA S.A. DE C.V. R.F.C. SME 870519-RUG	SHEMY	\$	79,350.00	\$	29,664.00
50	350	321	0225	02	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE 119.14% DE DIAMETRO DE 25.24 CENTIMETROS Y 2 DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO WIRECOONAL CON UNA COMBINACIÓN DE 40% DE FIBRAS POLIESTER Y 60% DE FIBRAS NYLON, PARA SER UTILIZADO EN MÁQUINAS HORNERS DE 1500 Y 40.25 CENTIMETROS DE DIAMETRO. ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR LA NORMA ISO 10000-2004.	PZA	1	PZA	2,945	1,181	\$	116.57	11.64%	\$	103.00	MEXICO	SHEMY MEXICANA S.A. DE C.V. R.F.C. SME 870519-RUG	SHEMY	\$	303,335.00	\$	121,642.00
51	350	321	0230	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE 119.14% DE DIAMETRO DE 25.24 CENTIMETROS Y 2 DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO WIRECOONAL CON UNA COMBINACIÓN DE 40% DE FIBRAS POLIESTER Y 60% DE FIBRAS NYLON, PARA SER UTILIZADO EN MÁQUINAS HORNERS DE 1500 Y 40.25 CENTIMETROS DE DIAMETRO. ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR LA NORMA ISO 10000-2004.	PZA	1	PZA	2,880	1,066	\$	120.54	11.23%	\$	107.00	MEXICO	SHEMY MEXICANA S.A. DE C.V. R.F.C. SME 870519-RUG	SHEMY	\$	284,034.00	\$	134,333.00
52	350	321	0241	01	01	DISCO DE ALTA VELOCIDAD DE 119.14% DE DIAMETRO DE 25.24 CENTIMETROS Y 2 DE ESPESOR COMPUESTO DE TELA NO WIRECOONAL CON UNA COMBINACIÓN DE 40% DE FIBRAS POLIESTER Y 60% DE FIBRAS NYLON, PARA SER UTILIZADO EN MÁQUINAS HORNERS DE 1500 Y 40.25 CENTIMETROS DE DIAMETRO. ESTAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR LA NORMA ISO 10000-2004.	PZA	1	PZA	5,216	2,081	\$	111.01	12.62%	\$	97.00	MEXICO	SHEMY MEXICANA S.A. DE C.V. R.F.C. SME 870519-RUG	SHEMY	\$	504,932.00	\$	202,827.00

[Handwritten Signature]
SHEMY MEXICANA, S. A. de C. V.
R. F. C. SME-870519-RUG

00000000
 000008

[Handwritten signatures and scribbles]

84	350	395	0704	04	01	CEPILLO PARA BARRER DE PLASTICO CON CASON INTERCAMBIABLE DE MADERA DE PINO POLICO ROSCABLE. CON AZARADOR EN PINTURA O BARNIZ O BARNIZ METALICO. PROMEDIADO CON CUBO PLASTICO DE 2 CENTIMETROS DE DIAMETRO Y 9004 UNIDADES DE PESO EN LA LAMINA DE 120 CENTIMETROS DE ANCHO CON 150000 UNIDADES DE PESO EN LA LAMINA DE 120 CENTIMETROS DE ANCHO. CON ESTERILIZACION EN UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA. CASO DE PESO DE 4.3 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	47388	18.97	\$	13.74	1.80%	\$	11.90	MEXCO	CEPILOS Y PRODUCTOS DE ASOLO LA DE CV S DE CARRIZO RUIZ	CIPA	\$	611,268.50	\$	244,863.30
85	350	395	0840	00	01	ESPALDADOR PARA CALOR MEDIANO CON UNIDAD DE PESO DE 22.86 UNIDADES DE PESO EN LA LAMINA DE 120 CENTIMETROS DE ANCHO. CON ESTERILIZACION EN UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA. CASO DE PESO DE 4.3 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	19,049	7.823	\$	18.35	3.65%	\$	17.69	MEXCO	SHENY MEXICANA S.A. DE CV. R.F.C. SNE 870519-RUB	SHENY	\$	336,974.11	\$	134,850.87
86	350	395	0905	02	01	ESPALDADOR PARA CALOR MEDIANO CON UNIDAD DE PESO DE 22.86 UNIDADES DE PESO EN LA LAMINA DE 120 CENTIMETROS DE ANCHO. CON ESTERILIZACION EN UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA. CASO DE PESO DE 4.3 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	42281	18.885	\$	6.35	5.98%	\$	5.97	MEXCO	SHENY MEXICANA S.A. DE CV. R.F.C. SNE 870519-RUB	SHENY	\$	252,295.27	\$	101,048.22
87	350	398	0994	01	01	ESPALDADOR PARA CALOR MEDIANO CON UNIDAD DE PESO DE 22.86 UNIDADES DE PESO EN LA LAMINA DE 120 CENTIMETROS DE ANCHO. CON ESTERILIZACION EN UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA. CASO DE PESO DE 4.3 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	10,887	16.269	\$	14.75	12.31%	\$	12.97	MEXCO	SHENY MEXICANA S.A. DE CV. R.F.C. SNE 870519-RUB	SHENY	\$	527,458.99	\$	211,253.36
88	350	322	1074	01	01	ESPALDADOR PARA CALOR MEDIANO CON UNIDAD DE PESO DE 22.86 UNIDADES DE PESO EN LA LAMINA DE 120 CENTIMETROS DE ANCHO. CON ESTERILIZACION EN UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA. CASO DE PESO DE 4.3 CENTIMETROS.	PZA	1	PZA	68,258	23.311	\$	2.42	6.20%	\$	2.27	MEXCO	SHENY MEXICANA S.A. DE CV. R.F.C. SNE 870519-RUB	SHENY	\$	132,247.88	\$	62,919.97
89	380	442	0828	06	01	ESPALDADOR PARA CALOR MEDIANO CON UNIDAD DE PESO DE 22.86 UNIDADES DE PESO EN LA LAMINA DE 120 CENTIMETROS DE ANCHO. CON ESTERILIZACION EN UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA. CASO DE PESO DE 4.3 CENTIMETROS.	ENV	1	LTO	893	384	\$	271.85	0.30%	\$	271.04	MEXCO	SHENY MEXICANA S.A. DE CV. R.F.C. SNE 870519-RUB	SHENY	\$	242,058.22	\$	89,858.55
90	350	343	0468	05	01	MARCO LINDO PARA LAVADO DE MANOS PARA USO INDUSTRIAL INSTITUCIONAL Y COMERCIAL. CON UNIDADES DE PESO DE 22.86 UNIDADES DE PESO EN LA LAMINA DE 120 CENTIMETROS DE ANCHO. CON ESTERILIZACION EN UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA. CASO DE PESO DE 4.3 CENTIMETROS.	CRT	10	LTO	98,167	15.289	\$	253.57	1.00%	\$	251.13	MEXCO	SHENY MEXICANA S.A. DE CV. R.F.C. SNE 870519-RUB	SHENY	\$	938,812.71	\$	187,255.40
91	350	348	0666	02	01	ESPALDADOR PARA CALOR MEDIANO CON UNIDAD DE PESO DE 22.86 UNIDADES DE PESO EN LA LAMINA DE 120 CENTIMETROS DE ANCHO. CON ESTERILIZACION EN UNO DE LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA MEXICANA. CASO DE PESO DE 4.3 CENTIMETROS.	ENV	40	MTD	18,856	7.403	\$	275.41	0.88%	\$	272.99	MEXCO	SHENY MEXICANA S.A. DE CV. R.F.C. SNE 870519-RUB	SHENY	\$	5,036,665.58	\$	2,020,244.57

SHENY MEXICANA, S. A. de C. V. SNE 870519-RUB

677000
600000

S/B

NO	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE				
05	TAPIETE DE ENTRADA RETENEDOR DE POLVO, LODO, PARTICULAS EXTRANAS Y AGUA, FABRICADO CON 100% DE FRAGMENTOS DE PAVO O PAVO EN FORMA DE PAVO...	782	PZA	329	557.06	6.11%	\$ 523.02	MEXICO	SHOM MEXICANA S.A. DE C.V. R.F.C. SMI870519-RUE	SHOM	\$ 414,283.81	\$ 188,938.46							
102	...	2,400	PZA	980	6.46	7.59%	\$ 5.97	MEXICO	SHOM MEXICANA S.A. DE C.V. R.F.C. SMI870519-RUE	SHOM	\$ 14,328.00	\$ 5,731.20							
IMPORTE TOTAL MILLON EN LETRA											IMPORTE TOTAL MILLONES CUATROCEIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS CINCOCEINTOS CINCO PESOS 95/100 (M.N.)					SUBTOTAL		\$ 428,611.81	\$ 194,669.66
IMPORTE TOTAL MILLON EN LETRA											IMPORTE TOTAL MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 66/100 (M.N.)					I.V.A.		\$ 20,723.94	\$ 3,843.19
																TOTAL		\$ 449,335.75	\$ 198,512.85

NOTAS: EL 100% PORCENTAJE DE PAGOS DEBERA SER REALIZADO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EN EL CASO QUE EL INSTANTANEO CANCELADO O LA CANCELACION DEBERA SER REALIZADA EN EL CASO QUE SE DERIVE EN LOS TERMINOS Y CONDICIONES PORCENTAJE ESTABLECIDO EN ESTE ACTO.

DE CONCORDANCIA CON EL REGLAMENTO DEL ARCHIVO POR EL QUE SE ESTABLECE EN LA INFORMACION QUE DEBERA SER CANTIDAD PARA LA UTILIZACION DEL SISTEMA ELECTRONICO DE INFORMACION PUBLICA GOBIERNAMENTAL, DENOMINADO COMPARTIT, ACEPTO QUE EN CASO DE QUE EL ARCHIVO ELECTRONICO EN EL CUAL SE CONTENGAN LAS PROPOSICIONES Y/O DEMAS INFORMACION NO PUEDA ABANSER POR TERCERAS PARTES, INFORMACION O ESPERAR ALGO OTRA CAUSA MENOS LA LEY, ESTAS SE TENDRAN COMO NO PRESENTADAS.

MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT
 REPRESENTANTE LEGAL

SHOM MEXICANA, S. A. de C. V.
 R. F. C. SMI870519-RUE

000011
 000011



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2014.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL QUINCE, SE REUNIERON EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, SITA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291, 5º. PISO, COL. ROMA, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE MENCIONAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-019GYR120-N22-2014 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2014.

EN ESTA VIRTUD, EL ACTO DE FALLO SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS: 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 46 Y 47, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (LAASSP), 2 FRACCIÓN I, 35, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO (RLAASSP), NUMERAL 4.2.2 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA, CONVOCÓ A LAS EMPRESAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N22-2015 (EN ADELANTE CONVOCATORIA) MEDIANTE RESUMEN DE CONVOCATORIA PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN Y EN EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE CONTRATACIONES GUBERNAMENTALES DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (COMPRANET) EL 21 DE MAYO DE DOS MIL QUINCE.

SEGUNDO.- SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO, DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN Y TESTIGO SOCIAL NO. PF013 MEDIANTE OFICIOS No. 0953 8461/1513/004600, 0953 8461/1513/004601, 0953 8461/1513/004602, 0953 8461/1513/004603 Y 0953 8461/1513/004613; TODOS DE FECHA 14 DE MAYO DE 2015. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 18 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS.

TERCERO.- SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE SE ENVIÓ INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE COMERCIO: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MEXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO, SIN EMBARGO, NO ASISTIÓ NINGUNO DE ELLOS.

CUARTO.- EL DÍA 03 DE JUNIO DOS MIL QUINCE, SE PUBLICÓ EL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, Y SE DECRETÓ UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

3043



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASOCIADO PARA LAS OBLIGACIONES UNICAS Y
ÁREAS EN EL CENTRAL PARA EL PROCEDIMIENTO

QUINTO.- EL DÍA 3 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, (COMPRANET VERSIÓN 5.0).

QUINTO EL DÍA 10 DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PUBLICÁNDOSE EL ACTA CORRESPONDIENTE, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, (COMPRANET VERSIÓN 5.0).

SEXTO.- CON FECHA VEINTINUEVE DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE, SE LLEVÓ A CABO EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS, EL ACTO DE SORTEO POR INSACULACIÓN PARA LA PARTIDA NO. 59 EN PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, A QUIEN SE LE INVITÓ A PARTICIPAR MEDIANTE OFICIO No. 09 53 84 61/1513/5987 Y DEL TESTIGO SOCIAL, SE ADJUNTA EL ACTA DE DICHO EVENTO.

DESARROLLO DEL EVENTO.

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP Y EL NUMERAL 3.5 "COMUNICACIÓN DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. ALICIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, RUBRICAN Y FIRMAN CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N22-2015 CON LA PARTICIPACIÓN DEL ÁREA REQUERENTE Y CONSOLIDADORA Y DEL ÁREA TÉCNICA, LOS CC. ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS Y VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA.

SEGUNDO.- ASISTIERON A ESTE ACTO LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS, LOS CUALES SE REGISTRARON EN LA LISTA DE ASISTENCIA.

FALLO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LAASSP, 51 DEL RLAASSP Y NUMERAL 33 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS, A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER EL DICTAMEN TÉCNICO CONTENIDO EN EL OFICIO No. 09 53 61 1280/6632, RECIBIDO EL DÍA 23 DE JUNIO DE 2015, SIGNADO POR EL LIC. CARLOS ERNESTO ESTRADA HAASMANN, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, DEPENDIENTE DE LA COORDINACIÓN DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EL CUAL FORMA PARTE INTEGRANTE DE ESTA ACTA, POR LO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN EL MOTIVO TÉCNICO DE DESECHAMIENTO QUE SE PRESENTÓ EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO:

MOTIVO 1.- NO CUMPLEN CON LOS REQUISITOS TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA QUE SE ENCUENTRA ESPECIFICADA EN EL DICTAMEN TÉCNICO, MISMO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

3042



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

ADQUISICIÓN DE BIENES NACIONALES
Nº 14/199 EXP/PRO/1227/04
PARA LA ADQUISICIÓN DE PARTICULOS Y QUIMICOS DE ASEO GRUPO 300 PARA LAS DELEGACIONES UNIMEX Y
A LA ADQUISICIÓN DE BIENES NACIONALES PARA EL SERVICIO 2004

CONSECUTIVO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	DESCUENTO	PRECIO FINAL	CONDICIONES DE PAGAMENTO	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTIA	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTIA	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTIA	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTIA	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTIA	CONDICIONES DE ENTREGA	CONDICIONES DE GARANTIA
103	350	948	0053	02	01	VASO CÓNICO DESECHABLE, FABRICADO EN PAPEL BOND BLANCO CON TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE INERTE A BASE DE PARAFINA. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA NMX-K-659-NORMEX-2004. CAJA CON 36 PAQUETES, CADA PAQUETE CON 250 PIEZAS.	CIA	36	PQT	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	\$680.24	4.00%	\$653.03	20%	1,546	621	\$1,009,584.38	\$405,531.63
107	350	422	0280	01	01	FIBRA ABRASIVA COLOR NEGRO. 100% NYLON. RECTANGULO DE 10 X 15 CM +/- 2%, ESPESOR 22 MM +/- 2%. PARA LIMPIEZA EXHAUSTIVA. PARA UTILIZARSE EN BAÑOS. "PARA USO EXCLUSIVO DE CENTROS VACACIONALES".	PZA	1	PZA	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	\$6.46	7.59%	\$5.96	100%	2,400	960	\$14,304.00	\$5,721.60

RESUMEN DE PROVEEDORES ADJUDICADOS

CONSECUTIVO	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CANTIDAD DE PARTICIPANTES ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL DE PARTICIPANTES ADJUDICADOS	PRECIO TOTAL DE PARTICIPANTES ADJUDICADOS
1	ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V.	2	36, 39	\$206,282.32
2	AMBIDERM, S.A. DE C.V.	2	63, 65	\$4,243,892.50
3	BETA PROCESOS, S.A. DE C.V.	3	42, 44, 79,	\$13,689,304.96
4	COMERCIALIZADORA RODIER, S. DE R.L. DE C.V.	5	35, 36, 37, 38, 103	\$6,133,674.81

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2922

Handwritten signatures and initials



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

licitación pública nacional para la adquisición de artículos y químicos de laboratorio para las delegaciones y áreas de nivel central para el periodo 2015

ORDEN DE LICITATIVO	NOMBRE DE LA EMPRESA	CANTIDAD DE PARTIDAS ADJUDICADAS	NÚMERO DE PARTIDAS ADJUDICADAS	IMPORTE MÁXIMO CONTRACTUAL	IMPORTE MÍNIMO CONTRACTUAL
5	CONVERTIDORA DE PAPEL PRATZ, S.A. DE C.V.	3	83, 84 102	\$18,920,355.10	\$7,573,577.40
6	CORPORATIVO GEO DH, S.A. DE C.V.	1	64	\$5,028,551.34	\$2,011,508.34
7	CYO FACTORY, S.A. DE C.V.	8	6, 9, 40, 42, 43, 45, 69, 71	\$48,495,794.43	\$19,434,236.57
8	DICOMILSA, S.A. DE C.V.	1	31	\$165,285.33	\$66,428.32
9	DIMEX INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	11	4, 7, 18, 26, 27, 29, 40, 81, 90, 95, 100	\$37,937,215.71	\$15,208,942.46
10	DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.	9	14, 15, 16, 17, 19, 33, 39, 71, 96	\$2,835,349.61	\$1,143,205.04
11	GLÜCK CHEMISTRY, S. DE R.L. DE C.V.	18	3, 21, 38, 49, 50, 51, 52, 58, 59, 82, 83, 84, 87, 88, 97, 98, 101, 102	\$80,671,047.57	\$34,930,384.15
12	GRUPO FERRETERO SAGO, S.A. DE C.V.	1	18	\$144,420.00	\$58,490.10
13	GRUPO FLEXIPAK, S.A. DE C.V.	1	55	\$68,465.70	\$27,404.25
14	HOLIDAY DE MEXICO, S.A. DE C.V.	1	64	\$1,294,253.10	\$517,726.35
15	INDALJIM, SA DE CV	1	59	\$1,152,339.37	\$462,072.84
16	INSTITUCIONALES EDEN, S. DE R.L. DE C.V.	5	2, 9, 46, 47, 48	\$14,731,496.96	\$5,895,540.32
17	KEY QUIMICA, S.A. DE C.V.	6	23, 24, 60, 67, 68, 80	\$17,628,187.55	\$7,101,016.82
18	MONARCH MANUFACTURING, S.A. DE C.V.	6	5, 30, 45, 66, 93, 95	\$28,539,125.05	\$11,440,564.18
19	PAROLI SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	19	5, 7, 29, 32, 33, 34, 60, 61, 66, 70, 73, 74, 78, 91, 92, 97, 98, 99, 103	\$63,571,967.89	\$25,474,364.77
20	QUIMICA HERRCO, S.A. DE C.V.	5	2, 6, 44, 67, 81	\$7,273,883.45	\$2,917,974.65
21	SHEMY MEXICANA, S.A. DE C.V.	24	1, 3, 14, 20, 21, 22, 25, 32, 34, 46, 47, 48, 55, 56, 57, 58, 62, 72, 75, 85, 86, 88, 96, 107	\$14,444,091.35	\$5,816,154.70

DÉCIMO NOVENO.- SE ADJUDICAN 2 PARTIDAS AL LICITANTE ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE MÁXIMO DE \$206,282.32, (DOSCIENTOS SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS, 32/100 M.N.) ANTES DE I.V.A Y UN IMPORTE MÍNIMO DE \$82,869.60 (OCHENTA Y DOS MIL

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2921



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS
DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPEUTICOS
PARA LA ADQUISICIÓN DE APARATOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 01 PARA LAS DELEGACIONES, ZONAS Y
ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

ORDEN	CANTIDAD	PRECIO	CLASIFICACION	UNIDAD	VALOR	DESCRIPCION
104	350	948	0103	02	01	VASOS TERMICOS DESECHABLES DE POLIESTIRENO EXPANDIBLE, ESPESOR DE LA PARED 2 MILIMETROS, CAPACIDAD DEL VASO 6 ONZAS, COLOR BLANCO.
105	350	119	1344	00	01	BOLSA DE POLIETILENO TIPO CAMISETA, DE 30 CENTIMETROS DE ANCHO, 18 CENTIMETROS DE FUELLE Y 60 CENTIMETROS DE LARGO TOTAL, CALIBRE 70, EN COLOR ANARANJADO, CON LOGO DEL IMSS Y LA LEYENDA "RESIDUOS SANITARIOS" IMPRESOS.
106	350	167	0511	02	01	CEPILLO LAVADOR DE 35.56 CENTIMETROS (14") DE DIAMETRO, DE CERDAS DE POLIPROPILENO, ESPESOR DE LA BASE 23.5 MILIMETROS, ESPESOR PROMEDIO DE LA FIBRA 0.5 MILIMETROS, LARGO DE LA FIBRA 11.2 CENTIMETROS, DIAMETRO DEL CLAROCIRCULAR. DISCO SOPORTE DE MADERA DE TRIPLAY DE PINO Y/O PLASTICO.
108	350	580	0239	01	01	LIMPIADOR LIQUIDO PARA LIMPIAR, PULIR Y ABRILLANTAR METALES COMO ALUMINIO, ACERO INOXIDABLE, COBRE, BRONCE Y PORCELANA. FORMULADO A BASE DE 20% MINIMO DE ABRASIVOS, CON LIMPIADORES Y ABRILLANTADORES. LIQUIDO HOMOGENEO. NO CORROSIVO, NO IRRITANTE DE LA PIEL, OJOS Y VIA RESPIRATORIAS AL APLICARSE. PRESENTACION: CUBETA DE PLASTICO DE POLIETILENO NO RECUPERADO (NO RECICLADO), CON ASA, TAPA DESPRENDIBLE Y VERTEDERO RETRACTIL, CON CAPACIDAD DE 18 LITROS.
109	350	580	0866	02	01	LIQUIDO NUTRE MADERA, PARA MUEBLES DE MADERA, CON AROMATIZANTE. ENVASE DE PLASTICO TRASLUCIDO PARA CONTENER 4 LTS.

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- SE LES COMUNICA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE LOS CONTRATOS SE FIRMARÁN EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NO. 291. 10° PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, MÉXICO, D. F. DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES, APARTIR DE LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LAASSP.

PARA EFECTOS DE ELABORACIÓN DEL CONTRATO EL (LOS) LICITANTE (S) ADJUDICADO (S) DEBERÁ PRESENTAR EN LA DIVISIÓN DE CONTRATOS, DENTRO DE LOS TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL FALLO, LA DOCUMENTACIÓN SIGUIENTE:

TRATÁNDOSE DE PERSONAS FÍSICAS

ACTA DE NACIMIENTO PARA ACREDITAR SU NACIONALIDAD MEXICANA.

- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACOMPAÑADO ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS, EN CASO DE CONTAR CON ÉL.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO ANTE EL INFONAVIT, EN CASO DE CONTAR CON ÉL.
- COPIA DE LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL Y CURP EN EL CASO DE QUE NO ESTÉ INCLUIDO EN LA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS REGLAS 2.1.27 Y 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, Y SUS ACTUALIZACIONES, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE QUE SUS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES, EN CASO DE CONTAR CON TRABAJADORES.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

2916



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

REGISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL
INCISIVO 13/2014/2014
PARA LA ADQUISICIÓN DE FARMACOS Y QUÍMICOS DE LA GRUPO 01 PARA LAS DELICACIONES FISCAL Y
ÁREA DE INVERSIÓN A PARA EL EJERCICIO 2014

- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.
- PARA EL CASO DE PROPUESTAS CONJUNTAS, EL CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES PRECEDENTES DEBERÁ DARSE POR CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN.

TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES

- ORIGINAL PARA COTEJO O COPIA CERTIFICADA DEL ACTA CONSTITUTIVA Y SUS REFORMAS, EN LA QUE CONSTE QUE SE CONSTITUYÓ CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS Y QUE TIENE SU DOMICILIO EN EL TERRITORIO NACIONAL, PARA SU COTEJO.
- COPIA DE SU CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL.
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO PATRONAL ANTE EL IMSS
- COPIA DEL DOCUMENTO EN EL CUAL CONSTE SU REGISTRO ANTE EL INFONAVIT.
- SU REPRESENTANTE LEGAL DEBERÁ PRESENTAR COPIA DEL PODER OTORGADO ANTE FEDATARIO PÚBLICO (PUDIENDO SER UN PODER ESPECIAL PARA ESTOS EFECTOS, UN PODER PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O ACTOS DE DOMINIO), Y ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA, ACOMPAÑADO ORIGINAL PARA SU COTEJO.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL S.A.T., EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES, CONFORME A LO DISPUESTO POR LAS 2.1.27 Y 2.1.35 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL VIGENTE, Y SUS ACTUALIZACIONES, EMITIDA POR EL S.A.T., PUBLICADA EN EL D.O.F. EL 30 DE DICIEMBRE DE 2014, O LAS QUE SE ENCUENTREN VIGENTES AL MOMENTO DE LA FIRMA CORRESPONDIENTE.
- CONSTANCIAS CORRESPONDIENTES DE QUE SUS TRABAJADORES, SE ENCUENTRAN INSCRITOS EN EL RÉGIMEN OBLIGATORIO DEL SEGURO SOCIAL Y SE ENCUENTRAN AL CORRIENTE EN EL PAGO DE LAS CUOTAS OBRERO PATRONALES.
- DOCUMENTO VIGENTE EXPEDIDO POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN EL QUE EMITA OPINIÓN POSITIVA A NOMBRE DEL LICITANTE SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE 73 (SESENTA Y TRES) HOJAS QUE INCLUYEN EL DICTAMEN TÉCNICO. SE DIÓ LECTURA AL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CONCLUYE CON EL CIERRE DE LA MISMA A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA DE INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS, MISMA DE LA QUE SE LES ENTREGA COPIA Y RECIBEN DE CONFORMIDAD.

SEGUNDO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LAASSP Y POR EL NUMERAL 3.4 "PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS" INCISO K) DE LA CONVOCATORIA, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA, EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE EN LA CALLE DE DURANGO No. 291 COL ROMA C.P. 06700, MÉXICO D.F. A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRÓNICAMENTE EN ESTE EVENTO EL LUGAR EN EL QUE, PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET 5.0. SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATACION

2915²⁹



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015
PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's,
ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015

POR EL IMSS

	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ALICIA GÁMEZ DÍAZ
	DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	ALEIDA ROSA MORALES ZEBALLOS
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	NO ASISTIÓ
	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	JOSÉ ISIDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO
	N62 JEFE DE AREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO

	TESTIGO SOCIAL	DIARMUID HURLEY O'SULLIVAN
--	----------------	----------------------------

LAS FIRMAS OBSERVADAS EN LA PRESENTE HOJA, PERTENECEN AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR120-N22-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE's Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

FIN DEL ACTA

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350, PARA LAS DELEGACIONES...

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2015, EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, UBICADA EN LA CALLE DE DURANGO NÚMERO 291, 5º PISO, COLONIA ROMA NORTE, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, C.P. 06700, MÉXICO, D.F., SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA...

EN ESTA VIRTUD, LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES SE LLEVA A CABO DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

PRIMERO.- EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28 FRACCIÓN I, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, 37, 37 BIS, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 67 Y 68 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL IMSS...

SEGUNDO.- SE ENVIO INVITACIÓN PARA ASISTIR A ESTE PROCEDIMIENTO A LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA, AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO, LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO Y LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN MEDIANTE OFICIOS NÚM. 0953 2491/1513/004609, 0953 2491/1513/004607, 0953 2491/1513/004802 Y 0953 2491/1513/004993, TODOS DE FECHA 14 DE MAYO DE 2015, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL 11 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

TERCERO.- SE NOTIFICA A LOS PRESENTES QUE SE ENVIO INVITACIÓN PARA ASISTIR AL PRESENTE PROCEDIMIENTO, A LOS REPRESENTANTES DE LAS DIFERENTES CÁMARAS DE COMERCIO: CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN, CÁMARA DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LA CONFEDERACIÓN DE CÁMARAS NACIONALES DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO, SIN EMBARGO NO ASISTIERON NINGUNO DE ELLOS.

CUARTO.- EL DÍA 02 DE JUNIO DE 2015, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO SE PUBLICO EN EL SISTEMA COMPRANET UN RECESO PARA CONTINUAR CON EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ONCE HORAS DEL DÍA DE INICIO, LO ANTERIOR EN RAZÓN DE QUE EL ÁREA TÉCNICA SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ATENCIÓN A LAS PREGUNTAS.

QUINTO.- SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA 02 DE JUNIO DE 2015, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 46 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO SE PUBLICO EN EL SISTEMA COMPRANET UN RECESO PARA CONTINUAR CON EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES A LAS ONCE HORAS DEL DÍA 03 DE JUNIO DE 2015, LO ANTERIOR EN RAZÓN DEL NÚMERO DE ACLARACIONES RECIBIDAS Y DE QUE EL ÁREA TÉCNICA SE ENCONTRABA EN PROCESO DE ATENCIÓN A LAS MISMAS.

CUARTO.- EL DÍA 03 DE JUNIO DOS MIL QUINCE, SE PUBLICO EL ACTA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, ENVIÁNDOLA A TRAVÉS DE COMPRANET 5.0, Y SE DECRETO UN RECESO DE SEIS HORAS PARA QUE LOS LICITANTES REVISARAN LAS RESPUESTAS ENTREGADAS.

DESARROLLO DEL EVENTO

PRIMERO.- DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY Y EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGEN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, SIENDO LA HORA INDICADA PARA EL INICIO DEL PRESENTE ACTO, LA LIC. ALICIA GÁMEZ DÍAZ, TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS, ADSCRITA A LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE BIENES Y SERVICIOS DE ESTE INSTITUTO, QUIEN PRESIDE ESTE EVENTO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 33 FRACCIÓN I DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, QUIÉN PROCEDIÓ A HACER LA PRESENTACIÓN DE CADA UNO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS PRESENTES QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-019GYR120-N22-2015, CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN, EL C. VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA, QUIÉN FUNGE COMO ÁREA TÉCNICA Y EN

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS TERAPÉUTICOS DE DABA, PARA LAS DELEGACIONES...

Table with 6 columns: Item number, Description, System, Date, Status, Quantity. Rows include items 21, 22, 23 and a TOTAL row.

TERCERO: CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 33 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY, LA REPRESENTANTE DEL ÁREA CONSOLIDADORA Y REQUIRENTE, EL REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA Y LA CONVOCANTE REALIZAN LAS SIGUIENTES PRECISIONES A LA CONVOCATORIA:

PRECISIÓN NÚMERO UNO: NUMERAL 2.0 PENAS CONVENCIONALES DE:

EL INSTITUTO DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 53 DE LA LAASSP Y DEL 95 DEL RLASSP, PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN CUANDO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE CON ATRASO, CONSIDERANDO PARA ESTA DETERMINACIÓN LA FECHA CONVENIDA O PACTADA CONTRACTUALMENTE O PACTADA ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

- SE PENALIZARÁ CON EL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR DÍA NATURAL DE ATRASO, HASTA POR CUATRO DÍAS.
SE DETERMINARÁ EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN LA FECHA CONVENIDA.
EL PERÍODO DE PENALIZACIÓN COMIENZA A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN EL MONTO SEÑALADO PARA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

- POR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA FECHA ESTABLECIDA.
CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CAMBIO O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS.

EL LÍMITE DE INCUMPLIMIENTO A PARTIR DEL CUAL SE PODRÁ RESCINDIR EL CONTRATO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 54 DE LA LAASSP ES EL EQUIVALENTE AL MONTO DE LA GARANTÍA.

DICHAS PENAS DEBERÁN CALCULARSE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE PENA EXCEDA LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.

DEBE DECIR:

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEL 95 DE SU REGLAMENTO, EL INSTITUTO PROCEDERÁ A LA APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LAS PENAS CONVENCIONALES SE APLICARÁN CUANDO, POR CAUSAS IMPUTABLES AL PROVEEDOR, LA ENTREGA DE LOS BIENES SE REALICE CON ATRASO, CONSIDERANDO PARA ESTA DETERMINACIÓN LA FECHA CONVENIDA O PACTADA CONTRACTUALMENTE O PACTADA ENTRE LAS PARTES, CONSIDERANDO LO SIGUIENTE:

- SE PENALIZARÁ CON EL 2.5% (DOS PUNTO CINCO POR CIENTO) POR DÍA NATURAL DE ATRASO, HASTA POR CUATRO DÍAS.
SE DETERMINARÁ EN FUNCIÓN DE LOS BIENES NO ENTREGADOS EN LA FECHA CONVENIDA.
EL PERÍODO DE PENALIZACIÓN COMIENZA A CONTAR A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE SE CONCLUYE EL PLAZO O FECHA CONVENIDA PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

PRECISIÓN NÚMERO DOS: NUMERAL 2.21 DEDUCTIVAS DE:

ANEXOS
UNION DE CONTRATOS



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y DINAMOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES
TITULARES ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2011

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LAASSP, SE APLICARÁ DEDUCTIVAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

<p>FOR LA NO ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN EL ORDEN DE REPOSICIÓN, VENCIDO EL PLAZO DE ENTREGA MÁS LOS CUATRO DÍAS DE ATRASO.</p>	<p>0.5%</p>	<p>SUPUESTO: FECHA DE ENTREGA OPORTUNA + 4 DÍAS, A PARTIR DEL DÍA 5 CONTINUA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE. DETERMINACIÓN EL DÍA 5 COMIENZA LA APLICACIÓN DEL 0.5% POR DÍA NATURAL POR EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, DE MANERA PARCIAL Y/O DEFICIENTE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON REQUISITOS DE CALIDAD, O CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EN EL PLAZO SEÑALADO. EN LOS CASOS EN LOS QUE EL PROVEEDOR NO REALICE EL CANJE O LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS Y/O CON VICIOS OCULTOS, CONFORME AL PÁRRAFO ANTERIOR, EL INSTITUTO PROCEDERÁ A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA NORMA QUE ESTABLECE LAS BASES GENERALES PARA EL REGISTRO, REFECCIÓN, DISPOSICIÓN FINAL Y BAJA DE BIENES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. EN ESTE CASO EL IMPORTE DE LOS BIENES NO RECOLECTADOS CUYO PAGO SE HAYA EFECTUADO SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR DICHAS CANTIDADES ASÍ COMO TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN COMO DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA EN QUE EL INSTITUTO HAYA REALIZADO EL PAGO DE DICHOS BIENES. EN EL SUPUESTO ANTERIOR, PARA EL CASO DE LOS BIENES CUYA DISPOSICIÓN FINAL SEA LA DESTRUCCIÓN, EL PROVEEDOR CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LA DESTRUCCIÓN, A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE LA FECHA LÍMITE PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES EN EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA LÍMITE DE PAGO.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS.</p>	<p>FECHA DE NOTIFICACIÓN PARA CANJE O RECOLECCIÓN + 10 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA 11 SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES PENDIENTES DE CANJE O RECOLECCIÓN.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LAS MUESTRAS QUE LE SOLICITE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI) PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ENTREGADOS.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>	<p>FECHA NOTIFICADA PARA LA ENTREGA DE ENTREGA DE LA MUESTRA, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>

DEBE DECIR:
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 53 BIS DE LA LAASSP, SE APLICARÁ DEDUCTIVAS EN LOS SIGUIENTES CASOS:

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y DINAMOS DE ASEO GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES
TITULARES ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2011

<p>FOR LA ENTREGA PARCIAL O DEFICIENTE DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA ORDEN DE REPOSICIÓN.</p>	<p>0.5%</p>	<p>SUPUESTO: FECHA DE ENTREGA OPORTUNA + 4 DÍAS, A PARTIR DEL DÍA 5 CONTINUA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFICIENTE. DETERMINACIÓN EL DÍA 5 COMIENZA LA APLICACIÓN DEL 0.5% POR DÍA NATURAL POR EL VALOR DE LOS BIENES NO ENTREGADOS, DE MANERA PARCIAL Y/O DEFICIENTE HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACIÓN Y SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDA A LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO. LO ANTERIOR, CON INDEPENDENCIA DE QUE SUBSISTA LA NECESIDAD DE ENTREGA.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO DE CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE CANJE O RECOLECCIÓN DE LOS BIENES CUANDO ESTOS NO CUMPLAN CON REQUISITOS DE CALIDAD, O CON DEFECTOS O VICIOS OCULTOS, EN EL PLAZO SEÑALADO. EN LOS CASOS EN LOS QUE EL PROVEEDOR NO REALICE EL CANJE O LA RECOLECCIÓN DE LOS BIENES DEFECTUOSOS Y/O CON VICIOS OCULTOS, CONFORME AL PÁRRAFO ANTERIOR, EL INSTITUTO PROCEDERÁ A LA DISPOSICIÓN FINAL DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR LA LEY GENERAL DEL NIVEL DEL ARTÍCULO 414 PÁRRAFO TERCERO, EN ESTE CASO EL IMPORTE DE LOS BIENES NO RECOLECTADOS CUYO PAGO SE HAYA EFECTUADO SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y EL PROVEEDOR DEBERÁ REINTEGRAR DICHAS CANTIDADES ASÍ COMO TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LA TASA QUE ESTABLEZCA LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN, EN LOS CASOS DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES, LOS INTERESES SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN COMO DÍAS NATURALES DESDE LA FECHA EN QUE EL INSTITUTO HAYA REALIZADO EL PAGO DE DICHOS BIENES. EN EL SUPUESTO ANTERIOR, PARA EL CASO DE LOS BIENES CUYA DISPOSICIÓN FINAL SEA LA DESTRUCCIÓN, EL PROVEEDOR CUBRIRÁ EL IMPORTE DE LA DESTRUCCIÓN, A MÁS TARDAR 10 DÍAS NATURALES POSTERIORES A LA SOLICITUD POR PARTE DEL INSTITUTO, DE NO CUMPLIR CON LO ANTERIOR SE CONSIDERARÁ COMO PAGO EN EXCESO Y SE PROCEDERÁ EN LOS TÉRMINOS DEL PÁRRAFO ANTERIOR, TOMANDO COMO BASE LA FECHA LÍMITE PARA EL CÁLCULO DE LOS INTERESES EN EL DÍA SIGUIENTE A LA FECHA LÍMITE DE PAGO.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES ENTREGADOS.</p>	<p>FECHA DE NOTIFICACIÓN PARA CANJE O RECOLECCIÓN + 10 DÍAS HÁBILES, A PARTIR DEL DÍA 11 SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LOS BIENES PENDIENTES DE CANJE O RECOLECCIÓN.</p>
<p>CUANDO EL PROVEEDOR NO ENTREGUE LAS MUESTRAS QUE LE SOLICITE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS (COCTI) PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LOS INSUMOS ENTREGADOS.</p>	<p>10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>	<p>FECHA NOTIFICADA PARA LA ENTREGA DE ENTREGA DE LA MUESTRA, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE SE APLICARÁ EL 10% DEL VALOR TOTAL DE LA CLAVE SOLICITADA DE MUESTRA.</p>

PRECISIÓN NÚMERO TRES: NUMERAL 2.9 PLAZO DE ENTREGA DE LOS BIENES DICE:

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350, PARA LAS DELEGACIONES
DE LAS ÁREAS DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO 2015.

DEBE DECIR:
EL CONTRATO SERÁ ABIERTO EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 47 DE LA LAASSP Y 85 DEL RLAASSP, TENDRÁ VIGENCIA A PARTIR DE SU FORMALIZACIÓN Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015.

PRECISIÓN NÚMERO SIETE: 2.22 CALIDAD
DICE:

EL INSTITUTO PODRÁ VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIENES, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MUESTREO Y QUEJAS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, CUYAS MUESTRAS DEBERÁN SER REQUERIDAS POR EL PROVEEDOR SIN COSTO, AL ÁREA DEL INSTITUTO QUE ASÍ LO SOLICITE.

DEBE DECIR:
EL INSTITUTO SE RESERVA EL DERECHO DE VERIFICAR EN CUALQUIER TIEMPO DURANTE EL PROCEDIMIENTO Y POSTERIOR A SU ADJUDICACIÓN LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE QUE ACREDITE LOS CERTIFICADOS DE PRODUCTO CON LA INTENCIÓN DE CORROBORAR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR CADA UNO DE LOS LICITANTES, ASÍ COMO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE CALIDAD DE LOS BIENES, A TRAVÉS DE LOS PROGRAMAS DE MUESTREO Y QUEJAS DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL TÉCNICO DE INSUMOS, CUYAS MUESTRAS DEBERÁN SER REQUERIDAS POR EL PROVEEDOR SIN COSTO, AL ÁREA DEL INSTITUTO QUE ASÍ LO SOLICITE.

PRECISIÓN NÚMERO OCHO: 2.15.1 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA
DICE:

LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS.

DEBE DECIR:
LA EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SERÁ PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS POR TRATARSE DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES DIVISIBLES.

PRECISIÓN NÚMERO NUEVE: 6. DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
DICE:

COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE, CLAVE CONFIRMADA POR 14 DÍGITOS, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PORCENTAJE DE DESCUENTO, SUBTOTAL, Y EL IMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO DE LOS BIENES OFERTADOS SIN IVA, EN FORMATO EXCEL SIN IMÁGENES Y SIN FÓRMULAS, EN MONEDA NACIONAL TRUNCADA A DOS DECIMALES. ANEXO 11 (ONCE).

DEBE DECIR:
COTIZACIÓN POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS QUE OFERTE EL LICITANTE, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA Y MÁXIMA, MARCA, PAÍS DE ORIGEN, PORCENTAJE DE DESCUENTO, SUBTOTAL, Y EL IMPORTE MÍNIMO Y MÁXIMO DE LOS BIENES OFERTADOS SIN IVA, EN FORMATO EXCEL, SIN IMÁGENES Y SIN FÓRMULAS, EN MONEDA NACIONAL TRUNCADA A DOS DECIMALES. ANEXO 11 (ONCE).

CUARTO: ACTO SEGUIDO, SE PROCEDIÓ A LA RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LA CONVOCATORIA PRESENTADAS EN TIEMPO Y FORMA POR LOS INTERESADOS, ASÍ COMO LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR LA CONVOCANTE, LA CONSOLIDADORA REQUERENTE Y EL ÁREA TÉCNICA, EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, COMO SE INDICA A CONTINUACIÓN:

PREGUNTAS: DISTRIBUIDORA KALA, S.A. DE C.V.

1	1-2	ENTREGA DE MUESTRAS	SE SOLICITA DE LA MANERA MAS ATENTA A LA CONVOCANTE NOS PROPORCIONE DIA, FECHA, LUGAR Y HORA LIMITE PARA LA ENTREGA DE MUESTRAS, ASI MISMO SOLICITAMOS QUE SE AMPLIE	FAVOR DE REMITIRSE A LA PRECISION NUMERO CINCO DE LA PRESENTE ACTA.
---	-----	---------------------	--	---

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350, PARA LAS DELEGACIONES
DE LAS ÁREAS DE BIENES Y SERVICIOS EN EL EJERCICIO 2015.

			ALMACENADO A UNA TEMPERATURA DE 27°C PROMEDIO MÁXIMO.	
			SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONSIDERE ESTA MISMA EXCEPCIÓN PARA LA PARTIDA.	
			BLANQUEADOR LÍQUIDO CONCENTRADO, FORMULADO CON HIPOCLORITO DE SODIO A UNA CONCENTRACION DEL 13% DE CLORO ACTIVO. CUYAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEBEN CUMPLIR CON LA NORMA ENHOREX 2008. EN PORRÓN DE PLÁSTICO NO REICLADO OPACO, CON TAPA Y CONTRATAPA CON DISEÑO DE ESCAPE PARA CONTENER 20L.	
22	8-8	6. DOCUMENTACIÓN QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES	LA CONVOCANTE SOLICITA LA PRESENTACIÓN DEL ISO 9001:2008 PARA LAS PARTIDAS 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100. ¿ESTO ES CORRECTO?	SI EL LICITANTE CUENTA CON EL CERTIFICADO ISO 9001:2008, PUEDE PRESENTARLO SIN EMBARGO EL NO PRESENTARLO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.

PREGUNTAS: PAROL SOLUTIONS, S.A. DE C.V.

23	1-8	ANEXO 1	PARTIDA 59 LA MEDIDA 152 GR/M2 SE REFIERE AL PESO BASE DE LA TELA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL PESO DE 152 GR/M2 QUE DEBERÁ PRESENTAR UN METRO CUADRADO DE LA TELA.
24	2-8	ANEXO 2	PARTIDA 78 LA VALVULA DE ALIVIO EN LA TAPA DEL PORRÓN NO DEBE TENER ERUMAS COLGANS EN EL ENVASE EN VEZ DE EXPANDIRLO, FAVOR SOLICITAR QUE SOLO ES NECESARIO UN OROFICIO DE ENTRADA DE AIRE. ES CORRECTA SU APRECIACIÓN?	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.
25	3-8	ANEXO 2	PARTIDA 59 LA MEDIDA 152 GR/M2 SE REFIERE AL PESO BASE DE LA TELA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL PESO DE 152 GR/M2 QUE DEBERÁ PRESENTAR UN METRO CUADRADO DE LA TELA.
26	4-8	ANEXO 2	PARTIDA 59 LA MEDIDA 152 GR/M2 SE REFIERE AL PESO BASE DE LA TELA.	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN, ES EL PESO DE 152 GR/M2 QUE DEBERÁ PRESENTAR UN METRO CUADRADO DE LA TELA.
27	5-8	INCISO 2.14	GARANTÍA DE LOS BIENES PARA LA CLAVE 350.107.0050 LA GARANTÍA ES DE SODIAS DEACUERDO A LA NORMA CORRESPONDIENTE DE ESTE PRODUCTO. ES	ES CORRECTA SU APRECIACIÓN.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



UNIDAD ADMINISTRATIVA FEDERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS
JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES,
UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

		DE LOS BIENES	ORDENES DE REPOSICION DE CONTRATOS ANTERIORES, SE LE ACEPTA SU PROPUESTA PARA ESTE EVENTO O ES MOTIVO DE DESCALIFICACION, EN VIRTUD DE QUESE GENERA DESABASTO AL INSTITUTO. ES CORRECTA MI APRECIACION.	DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA A LA LICITACION PÚBLICA, CONFORME SE ESTABLECE EN EL ARTICULO 45 DEL REGLAMENTO.
33	3-3	PUNTO 2.1 CALIDAD.	PARA LAS CLAVES: 350 119 0068 005.01, 350 119 0488 05.01, 350 119 1237 02.01, SOLICITARAN EL CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD PARA LAS BOLSAS DE POLIETILENO (ISO 9000-2008), ESTE DOCUMENTO LE DA AL INSTITUTO, UNA MEJOR GARANTIA EN EL PROCESO DE ESTAS CLAVES. ES CORRECTA MI APRECIACION.	SI EL LICITANTE CUENTA CON EL CERTIFICADO ISO 9001:2008, PUEDE PRESENTARLO, SIN EMBARGO EL NO PRESENTARLO NO SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO.

PREGUNTAS: SHEHY MEXICANA S.A DE CV

			SE SOLICITA A LA CONVOCANTE PEDA ACLARAR EN EL PUNTO 2.1 RELACIONADO CON DEDUCCIONES A LA SANCIÓN DEL MONTO EQUIVALENTE A LOS 4 DÍAS Y LA PARTIDA DEL DIA DE OTRA, ¿CÓMO SERIA EL TOPE DE LA SANCIÓN QUE SE LE DEDUCE AL MONTO A ESTO LAS "ORDENES DE REPOSICION" NO SE CANCELAN?	EL TOPE SERA HASTA LA FECHA EN QUE MATERIALMENTE SE CUMPLA LA OBLIGACION, SIN QUE CADA CONCEPTO DE DEDUCCIONES EXCEDA LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO.
34	1-1	2.1		

PREGUNTAS: ABASTECIMIENTOS JABAL, S.A DE CV

			EN EL PUNTO 2.3 PRECIOS DE REFERENCIA INDICAN QUE LOS PRECIOS OBTENIDOS FUERON UTILIZANDO EL PRECIO MINIMO CONTRATADO EN EL 2014-2015 Y 2012. EN LA PARTIDA 104: CLAVE 350 948 0103 0204 DESCRIBIÓ: VASOS TERMOISOLANTES DESECHABLES DE 8 OZAS, CANTIDAD 1000, SE SERVE DE LA PARED MILIMETROS, CAPACIDAD DEL VASO 8 ONZAS, COLOR BLANCO.	CON BASE EN LA INVESTIGACION DE MERCADO SE ESTABLECIÓ EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA DE \$7.00.
35	1-1	2.3	ESTABLECEN UN PRECIO DE REFERENCIA DE \$7.00 POR CAJA Y LOS PRECIOS CONTRATADOS DE ESTA CLAVE Y PRODUCTO FUERON DE LA SIGUIENTE MANERA AÑO 2014 DE \$156.40 AÑO 2013 DE \$166.05 AÑO 2012 DE \$ 178.00 APROX POR LO QUE LE SOLICITO VERIFIQUE EL PRECIO DE REFERENCIA REFLEJADO EN ESTA PARTIDA Y CLAVE	

JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE:

PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES,
UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

OCTAVO.- DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 33 BIS PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY SE NOTIFICA A LOS LICITANTES, QUE EL EVENTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES, SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 10 DE JUNIO DE 2015 A LAS 09:30 HORAS, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE COMPRANET 5.0.

CIERRE DEL ACTA

PRIMERO.- SE ANEXAN A LA PRESENTE, 2 (DOS) HOJAS QUE INCLUYEN LAS PANTALLAS DE LA PLATAFORMA EN LA CUAL SE MUESTRA LA HORA Y DÍA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS REFERENTE A LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES. DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 37-BIS DE LA LEY, Y POR EL NUMERAL 3.3 DE LA CONVOCATORIA QUE RIGE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL, SE FIJARÁ UN AVISO EN EL MURAL DE COMUNICACIÓN, SITUADO EN EL QUINTO PISO DEL INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE DE DURANGO NO. 294 COL. ROMA C.P. 06700, MÉXICO D.F., A TRAVÉS DEL CUAL SE DARÁ A CONOCER A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO ELECTRONICAMENTE EN ESTE EVENTO, EL LUGAR EN EL QUE PODRÁN RECOGER UNA COPIA DE LA PRESENTE ACTA, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA WWW.COMPRANET.GOB.MX.

SEGUNDO.- NO EXISTIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DIO LECTURA AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, CONCLUYÉNDOSE EL CIERRE DE LA MISMA A LAS VEINTIUN HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 09 DE JUNIO DE 2015 PERMANECIENDO AL MARGEN Y AL CALCE PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES PROCEDENTES, LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE EVENTO, EN TODAS Y CADA UNA DE SUS HOJAS. LA PRESENTE ACTA SE ENVIARÁ A LOS LICITANTES PARTICIPANTES POR EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES (COMPRANET), CON LA NOTIFICACIÓN DEL ACTA EN COMPRANET SE SUSTITUYE LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

POR EL IMSS

	TITULAR DE LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	ALICIA GAMBESDÍAZ
	DIVISIÓN DE CONSERVACIÓN	VÍCTOR HUGO LUNA GARCÍA
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE CONTROL DE ABASTO	ALEIDA ROSAMORALES ZEBALLOS
	REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA	NO ASISTIÓ
	REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	JOSÉ SÍDORO JOAQUÍN DE ESKAURIATZA RIVA PALACIO
	REPRESENTANTE DEL ÁREA EN LA DIVISIÓN DE BIENES NO TERAPÉUTICOS	SILVIA ANGELINA ACEVEDO MURILLO

	TESTIGO SOCIAL	DIARMUID HURLEY O'SULLIVAN
--	----------------	----------------------------

LAS FIRMAS OBSERVADAS EN LA PRESENTE HOJA, PERTENECEN AL ACTA CORRESPONDIENTE AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL NÚMERO LA-018GYR120-N22-2015, PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTÍCULOS Y QUÍMICOS DE ASEO, GRUPO 350 PARA LAS DELEGACIONES, UMAE'S Y ÁREAS DE NIVEL CENTRAL PARA EL EJERCICIO 2015.

FIN DEL ACTA

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS



Fabricante de productos químicos
de aseo, limpieza y desinfección

México, D. F., 10 de Julio de 2015

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
PRESENTE

MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT, en mi carácter de Representante Legal, de la EMPRESA, **(SHEMY MEXICANA S.A.DE.C.V)**, manifiesto por medio de la presente que estoy enterado del contenido del artículo 18 y 19 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 40 de su Reglamento y que los datos personales contenidos en el contrato y sus anexos, derivado del procedimiento **No. LA-019GYR120-N22-2015**, no contiene información de carácter reservada y confidencial, por lo que autorizo a la Institución a su publicación en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Compra-Net), y demás Sistemas Institucionales.

NOMBRE: MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT
DIRECCION. CALLE. SAMULA MANZANA 727 LOTE 10 COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS CP.14100
DELEGACION. TLALPAN MEXICO D.F.
TEL. 0155 5630 22 43 Y 56 31 00 34
CELULAR. [REDACTED]
CORREO. licitaciones@shemy.com.mx

AGUSTIN JIMENEZ GARCIA.
DIRECCION. CALLE. SAMULA MANZANA 727 LOTE 10 COL. PEDREGAL DE SAN NICOLAS CP.14100
DELEGACION. TLALPAN MEXICO D.F.
TEL. 0155 5630 22 43 Y 56 31 00 34
CORREO. licitaciones@shemy.com.mx

MIGUEL DAVID HERRERA SCHACHT

REPRESENTANTE LEGAL

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: NUMERO CELULAR DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Contrato No.
U150169
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO
LA-019GYR120-N22-2015
(ELECTRÓNICA)

ANEXO 5

**"FORMATO PARA PÓLIZA DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE
CONTRATO"**



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE **02** HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS Y DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: (ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)

ANTE: EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO,) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (ESPECIFICAR SI FUE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A LA ADQUISICIÓN DE (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO), CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR,) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, ESTABLECIDAS EN LAS CLÁUSULAS (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES, EN CASO DE APLICAR, QUE DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: A) QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; B) QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, EL INSTITUTO PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE DIEZ MESES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE EL INSTITUTO NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; C) QUE PAGARÁ AL INSTITUTO LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; D) QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; E) QUE DA SU CONSENTIMIENTO AL INSTITUTO EN LO REFERENTE AL ARTÍCULO _____ DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE AFIANZAN; F) QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRORROGA O ESPERA; G) QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.

ANEXOS

ACION DE CONTRATOS